

Diagnóstico Participativo Acerca de la Violencia Contra la Mujer en la Relación de Pareja

Maria Alejandra González Camacho

Trabajo de Grado para Optar por el Título de Magíster en Intervención Social

Directora

Yolanda Puyana Villamizar

Magíster en Estudio Integral de la Población

Universidad Industrial de Santander

Facultad de Ciencias Humanas

Escuela de Trabajo Social

Maestría en Intervención Social

Bucaramanga

2023

Agradecimientos

Agradezco a Dios por la fortaleza y sabiduría que me acompañó durante este proceso, porque pese a los desafíos que trae consigo la vida misma y los retos de la maestría, me sostuvo hasta el final sin desfallecer, confiando profundamente en mí misma y convencida de mis grandes habilidades y capacidades, de lo cual me siento muy orgullosa.

Quiero agradecer y exaltar la fuerza sorora de las cuatro mujeres participantes; mujeres valientes, resistentes y resilientes, quienes gracias a su generosidad al contar sus historias de vida, hicieron posible esta investigación-intervención, además, contribuyeron de forma significativa a hacer cada vez más visible esta problemática compleja que nos atraviesa a las mujeres.

A mis compañeras de estudio Jenny Arenas y Vannesa Ramírez, mujeres brillantes, de corazón noble, quienes fueron faro, me ayudaron y motivaron cuando lo necesité.

A la profe Yolanda Puyana, admiración infinita y gratitud por su acompañamiento permanente de inicio a fin, por todo el conocimiento y sabiduría compartida y construida, por sus palabras precisas que me permitieron llegar hasta esta instancia tan anhelada.

Tabla de contenido

	Pág.
Introducción	8
1. Patriarcado estructural expresado en la cultura de Santander	19
1.1 Cuatro mujeres, cuatro historias, cuatro relatos familiares	27
1.2 Procesos de socialización de las mujeres en las familias santandereanas	35
2.“Dicen que el amor es más grande y hace milagros”: Significados culturales y narrativas dominantes del amor romántico y la relación de pareja	42
2.1 “Yo era capaz de renunciar a lo que sea con tal de que mi hija tuviera lo que yo no tuve”: análisis de las historias de las relaciones de pareja	52
3. Violencias contra la mujer naturalizadas en las prácticas cotidianas	59
3.1 ¿Obedecer o decidir?: Procesos de resistencias expresadas ante las violencias en la relación de pareja.....	66
3.2. “Reflexionar mientras hablaba, hace que sane y vea la vida diferente”: Experiencia participativa de las mujeres en la investigación-intervención	73
4. Consideraciones finales	78
Referencias Bibliográficas	85
Apéndices.....	89

Lista de Tablas

Pág.

Tabla 1. Proceso de análisis intertextual de los relatos **¡Error! Marcador no definido.**17

Lista de Apéndices

	pág.
Apéndice A. Consentimiento informado	87
Apéndice B. Información sociodemográfica de las participantes	88
Apéndice C. Formato de transcripción de las entrevistas grabadas en voz	89
Apéndice D. Matriz intertextual - codificación de los relatos	90

Resumen

Título: Diagnóstico participativo acerca de la violencia contra la mujer en la relación de pareja

Autor: Maria Alejandra González Camacho. Facultad de Ciencias Humanas. Escuela de Trabajo Social.

Directora: Yolanda Puyana Villamizar. Magíster es Estudios de Población.

Palabras Clave: Estructura patriarcal en Santander, socialización primaria, amor romántico, violencia contra la mujer, resistencias.

Descripción: La presente investigación, producto de reflexiones personales que confluyeron con experiencias laborales acerca de la violencia contra la mujer, tiene como propósito consolidar un diagnóstico participativo sobre los significados, las prácticas cotidianas y las resistencias expresadas en la relación de pareja, por un grupo de mujeres oriundas de Bucaramanga, quienes se reconocen víctimas de violencias, y analizar de qué manera se relacionan con sus procesos de socialización en el departamento de Santander. Dicho análisis se desarrolla a través de la articulación de sus narrativas, con planteamientos teóricos desde categorías como el patriarcado, amor romántico, la violencia contra la mujer y las resistencias, identificando las narrativas dominantes por las cuales han construido sus subjetividades e identidades, naturalizando las violencias contra la mujer en la relación de pareja.

A partir de esta investigación-intervención, se recogen aportes teóricos desde una perspectiva crítica construccionista, para el abordaje y diseño de estrategias prácticas que contribuyan a superar las violencias contra las mujeres en la relación de pareja, fue elaborada retomando la teoría como una caja de herramientas que sustentan esta problemática social en el escenario local y contribuye al estudio y análisis de la estructura que configura a todo el territorio colombiano, aportando al camino adelantado y buscando una mayor visibilidad orientada a la transformación, deconstruyendo mandatos culturales que se han legitimado y reproducido, perpetuado relaciones de poder desiguales e inequitativas.

Abstract

Title: Participatory diagnosis about violence against women in the couple relationship

Author: Maria Alejandra González Camacho. Faculty of Human Sciences. School of Social Work.

Director: Yolanda Puyana Villamizar. Master's is Population Studies.

Key Words: Patriarchal structure in Santander, primary socialization, romantic love, violence against women, resistance.

Description: The research is based on personal reflections and work experiences related to violence against women. The purpose is to consolidate a participatory diagnosis of the meanings, daily practices, and resistances expressed in the couple relationship by a group of women from Bucaramanga, who recognize themselves as victims of violence, and analyze how they relate to their socialization processes in the department of Santander.

The analysis is developed through the articulation of their narratives with theoretical approaches from categories such as patriarchy, romantic love, violence against women, and resistance. The dominant narratives by which they have built their subjectivities and identities naturalizing violence against women in their couple relationships are identified.

The research-intervention provides theoretical contributions from a critical constructionist perspective for the approach and design of practical strategies that contribute to overcoming violence against women in relationships. It was elaborated as a theoretical toolbox that supports this social problem in the local scenario and contributes to the study and analysis of the structure that configures the entire Colombian territory, contributing to the advanced path and seeking greater visibility oriented towards transformation, deconstructing cultural mandates that have legitimized, reproduced, and naturalized unequal and inequitable power relations.

Introducción

Mi historia de vida ha estado marcada por valores patriarcales expresados en prácticas machistas, las cuales han caracterizado las dinámicas de mi grupo familiar. Mis padres de descendencia Santandereana, con diferencia de edades significativas y división sexual del trabajo definida: él jubilado y proveedor, ella encargada del cuidado de los hijos y el trabajo doméstico; consolidaron su unión con el matrimonio civil y el nacimiento de mi hermano mayor, reproduciendo el modelo de familia tradicional patriarcal. En mi niñez, sentía que en diferentes espacios me encontraba en desventaja por los privilegios que gozaba mi hermano, siendo mujer y más aún la menor en edad de la familia, pues era él quien por ser hombre disfrutaba de libertades como salir al parque, jugar fútbol o baloncesto con sus amigos, subir a los árboles, permanecer en la calle hasta tarde de la noche, relacionarse con niñas y niños, negarse a realizar tareas del hogar, además quien tendría autoridad sobre mí por ser él mayor en edad.

Con el pasar de los días, durante mi niñez y adolescencia el vínculo se fortalecía con mi mamá, compartíamos la mayor parte del tiempo y por tanto aprendía las actividades que ella realizaba durante el día: labores del hogar, estar pendiente cuando llegara papá o hermano a casa para servir los alimentos en la mesa, que la vivienda permaneciera limpia y organizada para además evitar discusiones con mi papá; me enseñó a ser educada, a servir, preocuparme por mi aspecto físico, mi vestuario, elaborar el dobladillo de faldas y pantalones, tejer, adelantar las tareas del colegio con su acompañamiento diario y así, poco a poco fui construyendo el vínculo y la creencia de cuál sería mi papel en el hogar y en la sociedad como mujer, así que, desde muy pequeña fui reconociendo los privilegios para mi hermano y mi papá los cuales vivía en mi cotidianidad de una forma muy natural.

Crecí con cierta inconformidad por las relaciones desiguales de poder y la división sexual del trabajo en nuestra familia, confronté a mi padre por el estilo de crianza que impuso, construyendo una autoridad legítima y condicionamientos que establecían el destino de la mujer: ser madre, dependiente, sumisa, esposa y otros preceptos que en su momento consideré serían inevitables en mi historia de vida. No obstante, debo reconocer que otros agentes socializadores como lo fue el colegio que además era mixto y otros escenarios en los cuales interactué, reforzaron muchos de los mandatos establecidos en mi familia, reconociendo formas limitadas para las mujeres, expresando mis emociones y afectos frecuentemente y tomando decisiones motivada por estos, preocupándome más por los otros que por mí misma, interesándome por servir, priorizando mi imagen, adoptando los estereotipos de belleza femenina de nuestra cultura, dedicándome a actividades diseñadas socialmente para las mujeres y estableciendo mis primeras relaciones de pareja con adolescentes fundamentadas en mitos del amor romántico.

Estas relaciones de pareja y los procesos amorosos estuvieron mediados por idealizaciones construidas hacia estos adolescentes, producto de los modelos culturales que definen características como propias de la feminidad y la masculinidad, y los mitos que giran en torno al amor romántico, los mismos que se construyen sobre imaginarios lejanos, y a los cuales las mujeres se rehúsan a desdibujar de sus grandes ilusiones, pero que solo en casos excepcionales son una realidad, y en su mayoría terminan en desilusiones, daños emocionales, psicológicos, físicos y sociales.

En este escenario, empiezo a preguntarme por las formas diversas de hombres y mujeres vivir y significar el amor y las relaciones de pareja, interesarme por las prácticas de mis novios las cuales eran contrarias a mi esfuerzo por mantener el vínculo que fundamentalmente construía desde mis afectos, emociones y sacrificios. Luego de varios años, culminar mis estudios

profesionales como Psicóloga, tuve la oportunidad de ejercer mi profesión en la Fiscalía General de la Nación (FGN) y allí abordar una problemática que ha estado enraizada en la historia de Colombia, especialmente en la historia de las mujeres, y ha perpetuado relaciones desiguales de poder, inequitativas y excluyentes; un sistema fundamentado en el patriarcado estructural que ha sometido a la mujer por décadas y ha permeado el relacionamiento social, volcándose a un proceso circular normalizador de la violencia contra la mujer. En este proceso identifiqué en la narrativa de las mujeres una estrecha relación entre esta problemática, sus procesos de socialización, la cultura santandereana y los preceptos del amor romántico, los mitos que por años han reforzado las relaciones de pareja que configuran a las mujeres.

En este sentido, el interés de esta investigación surge a partir de experiencias laborales y diversos encuentros con mujeres que se reconocen víctimas de violencias por parte de sus parejas, encuentros que me permitieron conocer sus historias de vida caracterizadas por procesos de socialización orientados a que sus proyectos vitales se construyeran anhelando el matrimonio, encontrar un hombre proveedor que garantizara la economía del hogar y brindara cariño, cuidado y protección, a cambio de entrega personal, incondicional, fidelidad, atención, exclusividad, maternidad y atención del hogar (Barreto y Puyana 1996), además de crecer socializadas bajo marcados códigos culturales establecidos en la sociedad acerca del “deber ser” mujer; dando cuenta de prácticas machistas asumidas por sus parejas que las situaban en una posición desigual, implicando la dominación y subordinación ante ellos, así como la naturalización de prácticas violentas en la dinámica de la relación de pareja.

Por otro lado, considerando que el espacio que compartíamos con estas mujeres en la FGN representaba para ellas una resistencia a largos años de maltrato, abuso, violencias en diferentes grados, aun reconociendo las implicaciones del proceso de denuncia penal, identifiqué en sus

narrativas una profunda fuerza y deseo por liberarse de estas relaciones que se mantenían en un espiral que parecía infinito, en diferentes momentos de sus historias, habrían logrado luchas que les permitieron reconocer su poder de decisión, sus posibilidades para reconstruirse y no ceder a la manipulación de sus agresores, interesarse por reconocer sus derechos y resignificar el amor y la relación de pareja, transformando sus realidades y proyectando su vida con ilusión.

En este contexto, he ubicado la violencia contra las mujeres en la relación de pareja como tema de investigación, y su enfoque lo centré en el abordaje específico de los significados, las prácticas cotidianas y las resistencias expresadas como problema de intervención, enmarcando el trabajo de grado en un diagnóstico participativo acerca de la violencia contra la mujer en la relación de pareja.

El estudio de las violencias contra las mujeres en la relación de pareja lo desarrollé a partir del paradigma del Construccinismo Social, tal como lo entiende Keneth Gergen (como se citó en Estrada y Diazgranados, 2007) y sus implicaciones en la construcción de realidades, vivencias y relaciones que se entretajan en el espacio cotidiano de la relación de pareja. El proceso de indagación lo realicé con mujeres oriundas de Bucaramanga, Santander, quienes se reconocen como víctimas de violencias por parte de sus parejas sentimentales y acudieron a la institucionalidad para iniciar procesos de denuncias por el delito de Violencia Intrafamiliar.

De igual forma, el análisis de los procesos de socialización, los significados, las prácticas cotidianas y las resistencias expresadas por las mujeres, lo realicé a través de sus relatos, los cuales transformé a objeto de análisis. Estos relatos que devienen de narrativas se convierten en procesos dinámicos que organizan, explican, e interpretan los sucesos y las propias experiencias de vida, otorgando significados diversos, según las creencias, el contexto y los propios acontecimientos

(Arroyave y Zapata, 2020), además hacen parte de la identidad construida en el relacionamiento con los otros y las historias contadas a sí mismas.

En este contexto, enmarco la pregunta de investigación y me interpele: ¿Cómo se relacionan los procesos de socialización con los significados, las prácticas cotidianas y las resistencias libradas en las relaciones de pareja por mujeres víctimas de violencias?

Es así, como a partir de esta pregunta teórica de la realidad, se propone un diseño metodológico de tipo cualitativo a partir de las historias de vida, retomando algunos elementos del método biográfico. Se llevaron a cabo entrevistas semiestructuradas como instrumento para la recolección de información y como una herramienta para evocar el relato, siendo el lenguaje el instrumento fundamental en los procesos de socialización y la vía para identificar y profundizar en los significados, las representaciones incorporadas acerca de la relación de pareja y las violencias experimentadas dentro de la misma, las cuales han sido producto de los procesos de socialización y se han reproducido en contextos de violencias con sus parejas sentimentales, involucrándose en relaciones fundamentadas en prácticas machistas opresoras.

Recoger las historias de vida permite a las mujeres narrar desde su propia experiencia y recuperar la memoria, acceder no solo a una reseña, sino abrir la puerta a posibilidades discursivas, a otras interpretaciones acerca de las relaciones de pareja y la naturalización de las violencias dentro de la misma, “corriendo el riesgo” de que resignifiquen sus experiencias y lo contado cambie de sentido para ellas en la medida en que se avanza en el proceso dialógico (Santamaria y Marinas, 2007).

De esta manera la investigación se orientó a estudiar las creencias de mujeres, quienes en sus procesos de socialización y relacionamiento social construyeron sus identidades y proyectos vitales fundamentalmente en las relaciones de pareja y la conformación de familia desde el modelo

tradicional hegemónico construido en nuestra cultura, significaciones en torno al amor romántico, prácticas acerca del “deber ser” de la mujer y la naturalización de las violencias como eventos propios y privados de la pareja.

Por ello, formulé como objetivo general: **Consolidar un diagnóstico participativo a partir de los significados expresados por un grupo de mujeres víctimas de violencias en Bucaramanga, sobre las relaciones de pareja, las prácticas cotidianas y las resistencias, producto de sus procesos de socialización.**

Con el primer objetivo específico busco **identificar a través de las narrativas de las participantes, los procesos de socialización y las prácticas aprendidas en la cultura Santandereana**, con el propósito de conocer cómo los procesos culturales, sociales y subjetivos de las mujeres influyeron en su infancia y cómo fueron fundamentales en la construcción de los conceptos de feminidad y masculinidad en el relacionamiento social, para con ellos dar cuenta de cómo estas significaciones dieron apertura a sus relaciones de pareja y las dinámicas violentas que experimentaron. El segundo objetivo específico pretende **comprender los significados construidos por las mujeres acerca de la relación de pareja a partir de sus narrativas dominantes.**

Por último, interesada por conocer los procesos de las violencias experimentadas, las resistencias libradas y los sentires de las mujeres acerca de su participación en la investigación-intervención, y además de qué forma perciben que contribuyó a sus procesos personales de sanación, reflexión y resignificación, formulé el tercer objetivo específico de la siguiente forma: **Reflexionar desde las violencias vividas por las participantes, el surgimiento de tácticas de resistencias y el aporte de la experiencia participativa en la investigación-intervención en la superación de las violencias .**

Los objetivos se formularon en línea con el modelo teórico del Construccinismo Social de Kenneth Gergen, quien afirma que la realidad es construida socialmente a través del relacionamiento con los otros, dando sentido y otorgando significados a nuestras experiencias a partir de la relación entre el contexto y la cultura, por lo cual no existe una subjetividad pura.

Este trabajo brinda aportes teóricos y la posibilidad de diseñar estrategias orientadas a superar las violencias contra la mujer en la relación de pareja, desnaturalizar prácticas machistas y resignificar el amor y la relación de pareja, construyendo vínculos fundamentados en relaciones democráticas, respetuosas y equitativas, proyectando un impacto amplio a partir de lo local, específicamente de los contextos de las participantes.

Esto es posible, si se disponen espacios que fomenten diálogos participativos, que involucren a las mujeres, colectivos y la institucionalidad, promoviendo procesos autorreflexivos y de análisis crítico acerca de sus subjetividades y las prácticas sociales cotidianas que han naturalizado la violencia en las relaciones.

La investigación la desarrollé a partir del paradigma interpretativo, articulando el abordaje metodológico con el problema y los objetivos propuestos, se estudian los fenómenos desde cuatro categorías de análisis: Socialización primaria- relación de pareja- amor romántico- violencia contra la mujer, utilizando como instrumento clave el lenguaje.

En la identificación de las fuentes de información, se contó con una muestra intencionada a quienes les propuse participar en la investigación-intervención considerando los siguientes criterios: 1). Mujeres originarias de Bucaramanga, Santander; 2) que se reconozcan víctimas de violencias por parte de sus cónyuges o parejas sentimentales; 3) que se encuentren en edades comprendidas entre los 25 y 40 años; 4). Consentimiento informado para participar en la investigación, en el que se constate expresamente la autorización de su participación y el uso de la

información, garantizando la confidencialidad. (Ver apéndice A), contando en total con cuatro (4) mujeres participantes para el presente estudio. Considero relevante precisar que al iniciar el estudio me encontraba vinculada laboralmente como Psicóloga en la Comisaría de Familia de Bucaramanga, lo cual me permitió tener un contacto directo con las participantes y sus problemáticas, de forma que cuando estas mujeres decidieron iniciar el proceso de denuncia, fui yo quien las recibió, las escuchó, abordó, intervino y realizó seguimiento a cada uno de sus casos, dado el momento de mi proceso académico tuve la oportunidad de proponerles participar en mi trabajo de grado, contribuyendo a sus procesos personales desde una perspectiva teórica crítica en la superación de las violencias.

Una de ellas es Fernanda, quien es una mujer de 31 años, profesional en Gestión Empresarial, empleada en una compañía de Seguros en la ciudad de Bucaramanga. Hace 14 años inició la relación de pareja con quien actualmente es su esposo, 10 años de noviazgo y 4 años en unión en matrimonio civil, de esta unión nació su hija de 9 años. Actualmente Fernanda convive con su hija y esposo en un barrio de Bucaramanga.

A su esposo lo describe como un hombre celoso, de prácticas machistas, con estado de ánimo variable y conflictivo, reconoce que desde el inicio de la relación él ha asumido la mayor parte del tiempo actividades propias del hogar, como la preparación de los alimentos, el aseo de la vivienda y el cuidado de su hija, permitiéndole a ella dedicar la mayor parte del tiempo a su trabajo, lo cual le apasiona, sin embargo la relación a lo largo de los años ha fluctuado entre los conflictos y ciclos de violencias que ha afectado emocional y psicológicamente a Fernanda y a su hija, acudiendo a la institucionalidad para tomar acciones legales que garanticen su seguridad y protección, y restablezca los derechos vulnerados.

Otra de las participantes es Mariana, mujer de 29 años, madre de dos niños, bachiller y quien dedica completamente su tiempo al cuidado del hogar y la crianza y atención de los hijos, actualmente vive con su hermana mayor y sobrinos. Luego de 9 años de relación con su expareja, Mariana decidió denunciar ante la Comisaría de Familia de Bucaramanga a quién desde un inicio con engaños y manipulación, construyó un vínculo fundamentado en violencias sistemáticas de tipo físico, verbal y psicológicas, las cuales fueron permitidas anhelando conformar una familia, llegar al altar y contar con su pareja de forma incondicional, convirtiéndose en su único proyecto vital. En la dinámica de pareja predominaba el modelo tradicional de división sexual del trabajo: Ella encargada del trabajo doméstico, el cuidado y crianza de los hijos, y él, proveedor económico y autoridad masculina, lo cual generaba conflictos que iban de la mano con las múltiples responsabilidades y las carencias económicas, considerando que su única salida sería permitir el maltrato a cambio de recibir alimentación, vivienda, vestuario y lo necesario para sobrevivir.

La tercera participante es Sara, mujer de 38 años, tecnóloga de profesión, empleada como Operadora de cobro Jurídico y emprendedora, fundó junto a su expareja un emprendimiento de polarizados y seguridad industrial. Sara inició su relación de pareja a sus 30 años, de esta unión nació su hija de 6 años. Describe el inicio de la relación como el amor ideal, enamorada de un hombre con características que siempre habría deseado, con proyectos de vida similares; cariñoso, atento, respetuoso, caballeroso y quién le ayudó a como ella lo expresa “recuperar mi lugar en la sociedad”, convirtiéndose en un salvavidas para sus episodios de ansiedad y tristeza profunda, una relación de ensueño, con proyección, interpretada con los propios ojos del enamoramiento, sin embargo esto se fue transformando con el pasar de los días, y quien fue su hombre ideal pasó a ser el monstruo al que siempre temió, el maltrato psicológico hizo parte de su relación por muchos años, negando los micromachismos que identificaba, naturalizando éstas prácticas que dejaron

secuelas emocionales y psicológicas en ella, lo anterior propendiendo por mantener su familia unida y garantizar una paternidad presente a su hija, al final tomó la decisión de denunciarlo ante la autoridad administrativa y adelantar las acciones que la liberaran de las violencias.

Finalmente, Kesha, mujer de 34 años, Magíster, docente universitaria, madre de un niño de 6 años, estableció una relación sentimental con el padre de su hijo durante aproximadamente 11 años, actualmente se encuentran separados luego de que Kesha iniciara proceso de denuncia por el delito de Violencia Intrafamiliar ante la Comisaría de Familia de Bucaramanga, esta decisión se dio a causa de innumerables episodios de violencias psicológicas experimentadas a lo largo de la relación de pareja. Kesha reflexiona acerca de las creencias que por años reforzaron su deseo de permanecer en una relación discontinua, donde su expareja ejercía el poder sobre ella debido a su amor, y el anhelo de conformar una familia tradicional tal como lo observó y vivió en su familia de origen, a su ideal de construir el vínculo a partir de una relación monogámica, de vivir la experiencia con quien para ella fue su único amor y a quién atribuyó características que consideraba eran las que tendría el amor de su vida.

Como estrategia de análisis de las entrevistas, desarrollé los siguientes momentos:

1. En primer lugar, realicé la transcripción de cada una de las entrevistas grabadas en voz.
2. Organicé los relatos en una matriz intertextual buscando recuperar las narrativas de las mujeres e identificar las categorías emergentes que fluyen en sus relatos, permitiéndome de esta manera codificar las entrevistas. Para esta matriz diseñé la siguiente tabla:

Tabla 1.*Proceso de análisis intertextual de los relatos*

Categoría de análisis formulada de acuerdo con los intereses de la investigación	Fragmento del relato de la participante	Categorías emergentes

Nota. Proceso de análisis de las entrevistas

3. En un tercer momento, a partir de la anterior matriz empecé a identificar lo común y lo diverso en las narrativas de cada una de las mujeres, con el fin de analizar los significados, las prácticas y las resistencias expresadas en la relación de pareja a través del análisis intertextual.

4. Inicié la edición a partir de las narrativas de las mujeres y lo identificado en sus relatos.

En ese orden de ideas, buscando desde esta investigación-intervención brindar aportes teóricos para el diseño de estrategias de intervención, la estructura del documento la elaboré en tres capítulos: en el primero identifiqué la estructura patriarcal santandereana, los códigos culturales, las dinámicas y mandatos reproducidos en los grupos familiares y cómo estos son apprehendidos en los procesos de socialización primarios, construyendo identidades que mantienen a la mujer en un rol pasivo que naturaliza las violencias y al hombre en una posición dominante y con mayor poder, así mismo, a partir de los relatos de las participantes analizo sus narrativas dominantes y las subjetividades construidas en sus familias de origen en torno a las características de la feminidad y la división sexual del trabajo en la sociedad .

En el segundo capítulo, abordo los procesos de significación y narrativas dominantes que se construyen en la trayectoria vital, y cómo a partir de allí se comprenden y vivencian el amor romántico en la relación de pareja, además exploro cuáles son los preceptos que mantienen el

vínculo aun cuando el maltrato y las violencias sistemáticas ejercidas contra las mujeres se da de forma permanente.

Finalmente, en el tercer capítulo reflexiono sobre las violencias sufridas por las participantes en la relación de pareja, además identifico cómo las tácticas de resistencias emergieron de forma sustancial hasta tomar acciones que les permitieron finalizar las relaciones y emprender un camino para transformar sus narrativas por unas más reflexivas orientadas al cambio y superar las secuelas producto de años de violencias, así mismo me intereso por conocer los aportes desde la experiencia participativa en la investigación- intervención a los procesos personales de cada una de estas mujeres.

1. Patriarcado estructural expresado en la cultura de Santander

Recordar nuestra historia de vida implica reconocer los lugares donde comenzó, las personas con quienes nos relacionamos y compartimos importantes momentos, y los espacios donde nos sentimos propios. Las participantes son mujeres que crecieron en Bucaramanga, Santander, en barrios de estratos 1 y 2 donde establecieron sus primeros vínculos de amistad, se relacionaron con niños y niñas, iniciaron su vida escolar y vivenciaron infinitas experiencias que fueron escenario de la construcción subjetiva de sus primeros años de vida.

Este capítulo lo estructuré a partir de las experiencias de cuatro mujeres oriundas de Santander, quienes a través de sus narrativas dan cuenta de sus primeros años de vida en la cultura bumanguesa, con el objetivo de explorar cómo se reproducen en las familias los procesos culturales a partir de la estructura patriarcal Santandereana. A través de este proceso busco comprender los procesos de socialización durante su infancia, los cuales entretejen a la persona, la

sociedad y la cultura, desarrollando sus propias subjetividades (Barreto y Puyana, 1996). Presento lo común y lo diverso de los relatos, reafirmando con discusiones teóricas acerca de la reproducción del sistema patriarcal en sus familias, que ha enraizado la historia de Santander y ha marcado relaciones desiguales de poder basadas en un modo de dominación por parte del hombre y lo masculino, además, reflexiono acerca de cómo los escenarios en los que los procesos de socialización y las prácticas cotidianas de estas mujeres, giran en torno al patriarcado a lo largo de su infancia.

En este orden de ideas, inicio conceptualizando el patriarcado desde los planteos de Lagarde (1996), quien lo entiende como:

Un orden social genérico de poder, basado en un modo de dominación cuyo paradigma es el hombre. Este orden asegura la supremacía de los hombres y de lo masculino sobre la inferiorización previa de las mujeres y lo femenino. Es así mismo un orden de dominio de unos hombres sobre otros y de enajenación de las mujeres (p. 52).

El paradigma del patriarcado incluye dos componentes fundamentales: el primero de ellos hace alusión a una estructura social que organiza, reproduce y mantiene el poder y privilegios del hombre en comparación con la mujer. Por otro lado, el patriarcado es una ideología o un conjunto de creencias que han legitimado al hombre como figura de autoridad en las relaciones de pareja, se fundamenta en imaginarios que justifican las prácticas violentas hacia las mujeres que no cumplen los preceptos construidos acerca de las familias patriarcales (Bosch et al. 2004).

Para Gutiérrez (1988), en Santander se han establecido prácticas de dominación a través de lo que ha definido el *código de honor*, el cual además de representar un principio de prestigio ante la sociedad, moldea las relaciones por medio de un marco normativo, que determina los preceptos

que regulan el poder en el papel de hombres y mujeres desde una perspectiva heteropatriarcal y así mismo, condiciona los procesos de socialización que surgen en el relacionamiento social.

Este honor, “ordena la distribución de los grupos sociales y establece las normas jerárquicas entre ellos, consecuentemente la familia tradicional se ubica en ese entramado de redes de relaciones” (Lamus y Useche, 2002. p.p 29-30), con relaciones de poder asimétricas de género y generacionales. La organización familiar tradicional completa la configuran: madre, padre e hijos, con roles y división sexual del trabajo definida y muy inequitativa, allí la familia se reconoce como garante del orden social y su papel se considera fundamental en los ciclos de la vida humana, en cuanto reproducción, cuidado y socialización.

De esta manera, el *código de honor* conforma un complejo sistema de “estructuración social”, que actúa a través del ejercicio de roles, asignando a hombres y mujeres unas tareas en las cuales se supone serán especialistas, las características principales del hombre deberán ser la proveeduría, autoridad y protección de las familias, además de asumir una masculinidad agresiva, condicionado por los límites que la cultura ha impuesto para expresar sus emociones y afectos, priorizando expresiones a través del enojo y conductas violentas que legitiman su masculinidad y no cuestionan su virilidad, además defienden la palabra y el honor a como dé lugar (Gutiérrez, 1988).

En el caso de las mujeres son ellas quienes se encargarán de la función de reproducción, el cuidado de los integrantes de las familias, expresar afectos y el trabajo doméstico, actividades que deberán ser consideradas naturales. Para ellas, el poder que logren en la dinámica familiar será exclusivamente por la delegación que el hombre le otorgue en momentos específicos y que será delegado a su conveniencia. No obstante, la estructura patriarcal no reconoce al hombre o mujer

sin el otro, la unión de estos dos es la única forma aceptada que no se someterá a señalamientos o al rechazo por parte del entorno familiar o social (Useche y Lamus, 2002).

En este sentido, el status en que la sociedad y la cultura ha adscrito a la mujer, es mínimo y muy poco reconocido, se ha enfocado y legitimado su rol en la familia para que sea ella quien se esfuerce y en su máxima expresión se dedique al grupo familiar y a las necesidades que este demanda, además de que su trabajo doméstico deberá orientarse a cumplir las tareas de atención necesarias para que el hombre pueda desempeñarse exitosamente en la esfera social, se encargue de la proveeduría económica y establezca relaciones que le permitirá a la familia hacer parte de una clase social (Gutiérrez, 1977).

De esta manera se han naturalizado los roles de género que a lo largo de la historia han asumido hombres y mujeres, considerándolos como únicos destinos, con muy pocas posibilidades de tomar otros caminos, fundamentalmente las mujeres. Algunas abuelas y madres no lograron democratizar el trabajo doméstico, no ha sido fácil el tránsito de la masculinidad patriarcal al reconocimiento por parte del hombre sobre la importancia del compromiso en la crianza y cuidado de los hijos, así como el expresar sus emociones y acompañarles en todas sus áreas para un adecuado y exitoso desarrollo integral. Resulta más importante para ellos mantener la autoridad y el poder para legitimar su masculinidad y bajo ningún motivo poner en tela de juicio su virilidad, además el construir el mayor número de relaciones sociales posibles, explorar la diversidad y disfrutar realmente la vida, sin condicionarse a los preceptos rígidos que por el contrario las mujeres tienden a “aprehender” como una forma de apropiarse de estos preceptos sin cuestionamientos, construyendo su identidad.

En los relatos de las participantes Fernanda (Profesional en una compañía de seguros de 31 años), Sara (emprendedora de 38 años) y Kesha (Docente universitaria de 34 años), se identifica

que sus progenitoras realizaban el trabajo doméstico y las socializaron a ellas para desempeñarse en las mismas labores, a Mariana su abuela y tía paterna se encargaron de enseñar las prácticas que como mujer debería aprender, las mismas que las sitúan en el hogar y el cuidado. La mamá de Sara falleció a sus 12 años, por lo cual, ella decide asumir labores propias de la maternidad, expresa: “Yo me volví la mamá de mis hermanos, a mi ellos no me preguntaron sino que yo asumí el rol de madre en el momento en que mi mamá se murió”. Luego del fallecimiento de su mamá quien fue una mujer que asumió su rol en lo privado y lo público, trabajando como comerciante y fue coprovidente en la familia; el cuidado y crianza de Sara pasaron a estar a cargo de una tía paterna quien en el proceso de socialización transmitió prácticas exclusivas de atención y cuidado del hombre, lo cual es atractivo para él y le facilitaría en la adultez encontrar un buen esposo.

Para Gutiérrez (1977), resulta un tanto difícil e incierto conocer el origen del status- rol asignado por la cultura a la mujer y la división/separación sexual del trabajo, en un análisis profundo acerca de estas categorías, plantea como hipótesis lo siguiente:

Las diferencias biológicas sientan las bases iniciales de la separación. La función reproductiva, que implicó las de la crianza y las de socialización, retrajeron a la mujer de participar en tareas que el albergue sociocultural del momento consideró onerosas para su función biológica, por lo cual descargó en el otro sexo la producción económica y la defensa. La hipótesis supone que estas limitaciones, originadas en el papel reproductivo de la mujer determinaron su reducción en el hogar. Así la consideración de su rol obligatorio frente a la especie aminoró su participación activa en la vida económica y en la salvaguardia de su comunidad (pp. 325 -326).

En esta división/separación sexual del trabajo se evidencia cómo desde el patriarcado se estructura el poder en la designación de tareas y creación de espacios sesgados y limitados para

las mujeres como anteriormente se describe, siendo el hombre quien goza del privilegio de crear y disfrutar espacios exclusivos que refuerzan su poder y autoridad.

Las mujeres que no son madres biológicas pero sí asumen el papel de cuidadoras, dedican más tiempo a ellos, comparten más espacios y en consecuencia educan y enseñan a partir de sus subjetividades, construyendo identidades diferenciadas con relación al género, como bien se precisa en los relatos de las cuatro participantes, a tres de ellas sus progenitoras fueron quienes en sus primeros años de vida asumieron su cuidado, crianza, protección y así mismo quienes les enseñaron los modos de relacionarse con otros y las actividades que como niñas deberían realizar en la sociedad. La progenitora de Mariana no estuvo a su cuidado en la infancia, en su reemplazo la abuela y tía paterna fueron quienes se encargaron de su crianza y como ella lo expresa en la entrevista, “asumieron el rol de madre y me enseñaron todo lo que consideraban necesario para mi desarrollo”, además, para que Mariana no percibiera la ausencia y el “abandono” de su progenitora.

En el grupo familiar de Fernanda y Sara se presentó una transformación en la estructura de los roles adscritos tradicionalmente (Gutiérrez, 1992), sus mamás además del trabajo doméstico realizaban actividades productivas, por lo cual recibían un ingreso económico que les permitía aportar a la economía del hogar y cumplir con las necesidades de sus hijos y los gastos que una vivienda demanda, en algunos periodos fueron ellas quienes asumieron la jefatura económica en la familia, a pesar de ello, sus padres fueron hombres de masculinidad dominante y violentos, quienes a través de maltrato físico y psicológico buscaron mantener el poder, ser respetados y legitimar su masculinidad en la familia, sin dar lugar a que la mujer encabezara la autoridad y mucho menos ceder el poder.

En relación con la conformación familiar patriarcal, el modelo católico del matrimonio y la unión de hecho, prevalecen en la familia tradicional biparental. El matrimonio católico recoge

un conjunto de condiciones sustentadas en la religión, que mantiene y respalda la inferioridad de la mujer, inhibe y rechaza su participación en espacios importantes en la sociedad y la familia, se enmascara en una divinidad misógina que discrimina e invisibiliza a la mujer y la limita exclusivamente a lo privado, lo anterior es avalado y reafirmado por mitos del amor romántico que funcionan como ideales y mandatos sociales reforzando la superioridad masculina y la disponibilidad (Bosch et al. 2004). La unión de hecho o unión libre es una modalidad que “acusa el incremento generacional mayor” (Gutiérrez, 1992, p. 291), los hombres y mujeres solteras deciden formalizar la relación de pareja al tomar la decisión de convivir y conformar una familia, lo anterior se identifica en la experiencia de los progenitores de tres de las participantes, ellos conformaron sus familias a partir de esta figura, aunque las prácticas que se desarrollaban dentro del grupo familiar y las creencias de cada uno de ellos, correspondían a las mismas que se reproducen en el matrimonio católico.

Este sistema de dominación sustentado en el patriarcado refleja la desigualdad en las relaciones de poder, un ejercicio autocrático jerarquizado otorgado al hombre que sostiene una estructura social basada en la inequidad y sometimiento de la mujer, para Weber (como se citó en Guzzini, 2016) el poder alude a “cualquier oportunidad en una relación social para imponer la voluntad de uno frente a la resistencia de otros independiente de que de origen a esa oportunidad” (p.101). En estas dinámicas de poder se comienzan a presentar resistencias donde emergen los conflictos y las violencias, las cuales pueden exacerbase si la mujer las desnaturaliza y comienza a ganar espacios en el ámbito laboral, educativo, social, a tener mayor participación en la esfera social, esto genera conflicto debido a que estas tareas han sido adscritas culturalmente al hombre para demostrar su masculinidad y autoridad en la familia, lo cual le genera frustración y necesidad

por recuperar el espacio y poder que ha perdido, y las formas aprendidas para hacerlo es a través de las violencias.

Ahora bien, la violencia contra la mujer no siempre se da debido a resistencias opuestas ante la imposición del poder por parte del hombre o cambios en las dinámicas de poder en la relación, puede ser aceptada debido a prácticas violentas observadas en la infancia del padre hacia la madre, considerándolas un fenómeno natural e inevitable el cual la esposa debe tolerar como parte de su rol. En la violencia intrafamiliar, el padre patriarca impone su fuerza y autoridad a través de las violencias, reforzando su poder sobre la mujer (Barreto y Puyana, 1996).

Lo planteado anteriormente se identifica en las narrativas de Fernanda y Sara, en su infancia estuvieron presentes en múltiples episodios de violencias ejercidas por sus padres en contra de sus madres, si bien eran mujeres trabajadoras que proveían en el hogar y cumplían con las tareas domésticas, se encontraban en dinámicas abusivas de maltrato sistemático, en ciclos que fluctuaban entre la ruptura de la relación y la reconciliación, motivadas por mantener la familia unida y garantizar a sus hijos una paternidad presente. Estos hombres ejercían su poder a través de las violencias en base a la estructura patriarcal de las familias santandereanas, donde el hombre es quien debe mantener el predominio de la economía de la familia sin perder su autoridad, y conservar el dominio que la mujer debe tener al responder por el hombre y los hijos, como una forma para someterla a sus peticiones sin posibilidades de negarse.

En este sentido, la violencia contra las mujeres puede comprenderse como un mecanismo del sistema social patriarcal que pretende que el hombre mantenga el poder, dominación y autoridad sobre la mujer y se perpetúen los roles de género asignados en el binarismo, que como ya se ha mencionado la mujer permanece subordinada al hombre de múltiples formas y excluida en la sociedad (ONU,2006).

1.1 Cuatro mujeres, cuatro historias, cuatro relatos familiares

En este apartado presento los relatos de Fernanda, Mariana, Sara y Kesha en sus primeros años de vida. En las narrativas comparten sus historias de vida desde sus subjetividades: la conformación de sus familias, la división sexual del trabajo en el hogar, las violencias de las que tanto ellas como sus progenitoras fueron víctimas de sus padres, cómo los códigos culturales de Santander y la estructura patriarcal se reprodujo en sus familias, siendo naturalizadas las prácticas violentas y creencias propias de un sistema de dominación masculina.

En este sentido, estas narrativas develan el poder que ejercen sobre sí mismas, acerca de cómo interpretan sus realidades actuales, qué sentido otorgan al amor romántico, la vida en pareja y en familia, narrativas dominantes fundamentadas en la reproducción de la estructura patriarcal santandereana.

Fernanda (Profesional en una compañía de seguros de 31 años)

Yo nací y crecí en familia de padre y madre, tengo dos hermanos: un hermano y una hermana. De lo que recuerdo, o lo que me han contado, desde que yo nací empezaron a tener problemas mis papás, mi papá ha sido muy mujeriego, él también era muy machista, las cosas se hacían a la manera de él, era violento verbal, física y psicológicamente.

Mi mamá, fue una mujer de casa, entonces ella cuando se casó, él era el hombre para toda su vida, hubieron situaciones que yo tuve que presenciar porque mi papá llegaba a altas horas de la madrugada tomado, a veces agredía a mi mamá, a veces nos sacaba para la calle, mi mamá pasó por todo ese proceso.

Ella se separó, volvieron, llegaron a demandas, pero pues siempre ella caía ahí, estando con él. Lo que yo digo, es que uno permite las cosas y a veces uno piensa que todo lo supera

como el amor o el cariño que uno le tiene a la persona sí, pues independientemente de eso pues mi mamá ya falleció, mi papá la quería a una manera y pues ella también, pero pienso que eran personas totalmente diferentes, eran polos totalmente opuestos, mi mamá era de casa no le gustaba salir, no le gustaban las fiestas, siempre era con la familia de ella y trabajando, entre semana trabajaba, los fines de semana se dedicaba a la casa, a los oficios generales que era desde todo el día haciendo oficio para terminar cansada y no tener una vida social, entonces eran totalmente opuestos y por eso hubieron muchas diferencias y muchos conflictos.

Yo me sentía más cercana a mi mamá, ella era la que trabajaba en casa y ella era la que se encargaba de la cuidada de nosotros, mi papá salía y él llegaba era en las noches, muy poco compartíamos con él, pero pues obviamente si había los espacios como en la noche de nosotros de pronto a ver televisión, ese tipo de cosas. Como yo era la menor, era la consentida de papá y mi mamá era mucho más seria, de pronto no nos demostraba tanto cariño pero pues obviamente era la figura materna, que era la que cuidaba la que protegía. Con mi papá pues obviamente cuando ellos se separaban y eso, a mí me daba muy duro y yo lloraba y le decía: “mamá perdónalo, déjalo que vuelva la casa, yo quiero estar con mi papá”.

La relación con mi papá se consolidó en el momento en que ella fallece, porque surgieron muchos problemas en el momento en que ella falleció, por todos esos problemas que ella presentaba con mi papá, la familia materna se fue contra mi papá, hubieron muchas demandas estaban peleando por la custodia mía, ese momento para mí fue muy terrible, iba a cumplir 12 años, era una etapa en que no tenía esa figura y no la iba a tener, yo me encontraba tan confundida de pensar quién era la persona correcta para yo poder decidir

quedarme con ella, pasaron muchas cosas yo estuve en el psicólogo, llegaron momentos de que yo no quería vivir, porque fue una situación muy difícil, al final pues yo decidí quedarme con mi papá porque donde yo vaya a llegar yo voy a llegar a ser como una arrimada, y con mi papá voy a ser su hija, voy a ser como parte de él, entonces decidí quedarme con él. La custodia le quedó a él porque tuvieron en cuenta mi decisión.

Hoy en día yo digo que siempre me ha faltado esa parte maternal, de ahí nacen muchas cosas ¿no?, porque hoy en día cuando uno ya está en cierta edad empieza a entender y tiene pues esas experiencias.

Mariana (Dedicada al cuidado de sus hijos y hogar de 29 años)

Mi niñez pues nosotros vivimos más que todo con mis nonos por parte de papá, mi mami vivía en Barranquilla y nosotros vivíamos ahí en la Castellana con mi abuela, con mi papá y con mi tío, desde siempre fue así, desde pequeñita siempre fuimos con ellos, con mi nona, por parte de papá. Mis papás estaban separados desde pequeñas, desde que estábamos pequeñitas ellos se separaron, ella se fue con mi papá a Barranquilla, y yo creo que discutieron, no sé bien lo que pasó y mi papá se vino y la dejó allá a ella sola, se quedó con mi hermana mayor y conmigo, después no se bien lo que pasó y fueron mis tías y nos trajeron de vuelta, cuando eso sucedió, yo tenía como 4-5 añitos.

Somos 5 hermanos en total, 3 mujeres y 2 varones, después de que nos trajeron a Bucaramanga solamente nos fuimos nosotras las dos y mi otra hermana estaba aquí, vivir con mi nona fue algo bonito porque nosotras éramos las consentidas, las niñas, le decían las niñas de Carlos, es la hora y nos dicen así las niñas de Carlos, o las niñas, entonces bien, pendiente de nosotras, estudio, pieza, estabilidad, muy bien.

Desde cuando fueron por nosotras a Barranquilla no volvimos a saber de mi mami, después de uff, muchos años, cuando nosotros supimos de ella, ella ya tenía a mi hermano el pequeño, el menor, cuando volvimos a saber de ella el bebé ya había nacido. Mi hermano Javier, se fue a vivir a Barranquilla a ayudarle, porque ella también tuvo maltrato por parte del marido que tuvo en Barranquilla.

La relación mía con mi papá, pues él nunca ha trabajado, siempre ha sido un tomador, le ha gustado tomar , el caso esta es la hora y él todavía toma, cuando toma él es agresivo se cree mejor dicho el chacho por decirlo así y el cuando llegaba borracho, llegaba como a intimidarnos, a regañarnos, como a pegarnos y ahí se metía mi nona, mi tía y tío, había ese conflicto, siempre que mi papá llegaba borracho, nosotras decíamos como ¡Ay no!, nos daba como miedo, pero mi tía nos decía que no nos asustáramos, mientras ella estuviera ahí no nos iba a pasar nada.

Nosotros con mi papá no compartíamos, porque él era siempre en la calle, con sus amigos, en el bingo, esta es la hora que todavía se la pasa allá, él llegaba a la casa y hola y hola y ya no se sentaba a hablar con nosotras, solo hola y ya.

Cuando pequeñas mi papá llegaba borracho y él nos consentía, nos abrazaba, jugaba con nosotros y de un momento a otro cambiaba, se sulfuraba y le metía puños a la pared y decía es que lo voy a matar, lo voy a hacer, se transformaba de un momento a otro y a nosotras como que nos daba miedo, y mi nona decía “niñas háganme el favor vamos para adentro, váyanse a la sala, o vamos a la calle salgan a la verja” se ponía de grosero con la mamá y a veces se cambiaba y se iba de nuevo a la calle y volvía en la noche como más bravo y serio, y llegaba a la casa se cambiaba, susurraba y se acostaba a dormir y al otro día se levantaba como si nada hubiera pasado

Mis tíos se encargaban de todo lo de nosotros, mi tía más que todo nos hablaba mucho, porque mi tío Omar era más tímido, como que le daba pena, y él le decía a mi tía y ella hablaba, porque éramos niñas y a él como que le daba pena, sin embargo, él nos decía las cositas, “Esperanza tome vaya y lleve a las niñas al centro y cómprele las cositas” que las chancas, los cucos, que la ropa todo, ellos fueron como papá y mamá, mi tío Omar y mi tía Esperanza.

Como éramos tan niños pues no nos afectaba no estar con mamá, así como mucho porque nosotros veíamos a mi nona como la mamá de nosotras y a mi tío como el papá, porque ellos siempre estuvieron ahí, en sí, nos comenzó a afectar cuando comenzamos a crecer, cuando teníamos 11-12 años, ahí comenzamos a sentir el vacío de mi mamá porque ella no estaba ahí, ni una llamada, ella se olvidó por completo de nosotros, entonces ahí comenzamos a sentir el vacío de la mamá.

Sara (Emprendedora de 38 años)

Yo viví hasta los diez años con papá y mamá. Mi mamá fue comerciante y papá pues era tallador y durante los primeros años de vida yo tenía un hogar muy bonito teníamos todo, compartíamos todo, pero también mi papá era una persona que hacía maltrato tanto físico como psicológico, mi mamá era comerciante y ella viajaba, vivíamos muy bien siempre tuvimos todas las cosas.

Como a los nueve años yo empecé a ver el maltrato psicológico en mi familia, desafortunadamente a los diez años mi mamá tuvo un accidente y ella fallece y pues todo se acabó porque mi papá se fue y nosotros pasamos a vivir con unos tíos, entonces somos tres hermanas y nos separaron a las tres. Yo vivía en estrato diez y pasé a ser estrato cero porque pues mi familia no tenía los recursos que tenía mi mamá y yo pasé a vivir con la

familia de mi padre y pues a partir de allí cambiaron muchísimo las cosas porque después de tenerlo absolutamente todo y ser como niños digamos que los ricos de la familia, pasamos a vivir a un barrio donde no había agua, no había luz, no había nada, no había calles era el barrio cristal parte alta.

El trato emocional obviamente fue diferente porque ella ya tenía tres hijos y yo y mis hermanos obviamente vivieron con otras tías, entonces un proceso de cambio fue difícil y pues pasamos muchas necesidades la verdad. Mi tía era la persona que proveía y hacía de mamá y papá, pero pues siempre la relación fue muy conflictiva, ella era una persona muy conflictiva además con el temperamento fuerte, ella era como cantaletuda, demasiado, y a mí en ese rol de protegerme mucho, pues hubo maltrato físico, maltrato psicológico de hecho yo duré solamente hasta diecisiete años, me fui cuando tenía diecisiete años, ya no aguantaba más el proceso porque eran muchísimas peleas, fueron siete años de muchísimas peleas, de muchísimos problemas familiares, pero sobre todo por las finanzas, pero de todas maneras nosotras tres fuimos al colegio, nos graduamos bien, gracias a Dios no hubo alcohol ni drogas en nuestra casa, mi tía fue proveedora y aparte protectora me protegió muchísimo.

Yo estuve todo el tema de bachillerato con psicología en el colegio y con trabajo social porque pues igual no me podían pronunciar la palabra mamá y obviamente cambios muy drásticos. Yo tuve episodios donde ya no quería vivir, pero tenía dos hermanos más que vivían con otras tías, entonces era cómo tengo que hacerlo por ellos, aparte que mi papá se fue, entonces si fue un proceso de depresión y ansiedad, por temores porque pasé de ser una niña muy segura y alegre vinieron muchos temores. Y el tema del rechazo porque tú

ya no tienes quién te proteja antes todo el mundo quiere hacer contigo lo que quiere, fueron muchos años de mucho dolor.

Mi tía fue la que me enseñó a qué debe hacer una mujer, ella fue educada, pues ella nos formó, nos dijo las mujeres son esto y esto, pero pues digamos en el tema no de valor si no en el tema de la labor de mujer, entonces era como el tema de aprendan a hacer aseo si no sus maridos la echan, eso era así, aprendan a ser recatadas si no las devuelven, nos formaba para hacer labor de casa, pero yo venía de mamá trabajadora e independiente, entonces yo choqué con eso, y el colegio pues tampoco, en esa época, todavía el tema de sexualidad era cuídese de estar embarazada pero no el tema de valorarse como mujer de derechos, yo creo que fue más mi mamá aunque yo siento que ella tenía mucha codependencia, a pesar de que tenía sus problemas ella nunca dejó de trabajar de asumir su rol en la casa, ella asumía el rol de todo, entonces yo me quedé con esa base.

Yo tenía como odio a ese tema masculino porque mi papá mientras mi mamá vivió era el papá diez, era mi superhéroe, el ir a comer como digo a uno no le importa si el papá paga no paga, incluso en la casa si daba o no, porque mi papá estuvo presente, nos llevaba al parque nos peinaba, contaba historias, él no fue responsable en el sentido financiero pero como padre si hasta esa época, como a los 9 años yo empecé a ver la otra faceta de él y se fue y yo empecé a sentir traición, él me traicionó, él era lo máximo, yo tenía rabia con el tema masculino, el perdón, conocí compañeros hombres espectaculares vi otro tipo de personas y empecé el tema de la sanación.

Kesha (Docente universitaria de 34 años)

Mi familia de origen, nosotros somos cuatro hermanos hijos de los mismos papás, vivimos pues juntos siempre, pues en el núcleo familiar, todos de Bucaramanga, tengo mi hermano

mayor y soy la segunda en orden tengo dos hermanas menores, actualmente pues ya no vivimos juntos, porque crecimos, hemos cogido caminos diferentes.

Bueno mi papá pues era el que siempre trabajó, cuando estaba pequeña tenía un taller de mecánica, y mi mamá era ama de casa, pues mi mamá actualmente es ama de casa también siempre hemos estado como al cuidado de ella.

Mi papá trabajaba y llegaba en la noche y pues estábamos con él, digamos que ese rol formativo lo llevaban ambos, pero pues en mayor medida mi mamá quien era la que compartía más tiempo con nosotros. Siempre he sido un más afín con mi papá, no sé si me parezco a él, la gente dice que sí.

Con mi mamá lo que pasa es que como mi mamá siempre estuvo en casa era muy estricta con mis notas, era muy estricta con mis cosas, pues estaba siempre como en ese rol de autoridad que hoy entiendo porque también soy mamá, y en cambio pues papá trataba de tener ese vínculo de amistad con nosotros porque pues nos veía menos tiempo que mi mamá, entonces creo que por ahí la afinidad, de hecho, en la época de separación de ellos yo a pesar de que fue un tema de infidelidad me puse más del lado de papá que de mamá.

Sobre la pareja, yo pienso que el hecho de ver juntos a mis papás, el hecho de ver su matrimonio en crisis me hizo construir el concepto de pareja, porque igual a los quince años ya uno es más consciente, el ver como restauraron su hogar, para mi filosofía de vida era que un hogar está constituido por mamá, papá e hijos sí, yo no concebía el hecho de que eso no fuera así, qué debía ser papá, mamá e hijos porque así me criaron a mí, porque en medio de muchas situaciones también obviamente hubo épocas de crisis económicas pero yo los vi a ellos juntos, se apoyaban siempre, hacíamos planes familiares a veces por parte de papá o de mamá, siempre habían planes familiares, entonces algunos fines de

semana era con familia por parte de papá y nos íbamos todos que para la finca mi abuelo o por parte de mamá, por lo general almorzamos en la casa y todo, y llegamos a la casa de mi abuela, entonces esa formación digo no solamente en el entorno papá y mamá, sino de lo que me brindó mi familia extensa, me dio como ese concepto de familia, porque de mis tíos ninguno es separado mis tías ninguna separada, en ambas familias pues ya hay viudos pero es diferente.

Los anteriores relatos corresponden a las vivencias de las participantes en sus primeros años de vida, a partir de ellos me intereso por ciertos elementos fundamentales en los procesos de socialización y la construcción de sus subjetividades en la cultura santandereana, con los cuales pretendo relacionar sus experiencias, los contextos específicos, las dinámicas familiares y las circunstancias particulares en las que fueron dadas, las cuales forjarían el entramado social en el que viven y significan las relaciones sociales. Asuntos como la construcción de la feminidad y masculinidad, la división sexual del trabajo, la naturalización de las violencias en la familia, las responsabilidades asumidas por la familia extensa, el “abandono” de los progenitores, aspectos que se relacionan con sus procesos de socialización primaria y considero relevantes abordar.

1.2 Procesos de socialización de las mujeres en las familias santandereanas

Para Lamus y Useche (2002), es en las familias que las personas empiezan a identificarse dentro de una sociedad, aprenden a relacionarse dentro de la misma, interpretando y otorgando sentido a cada una de sus experiencias de vida. Son las familias las que, a través de procesos de socialización, comunican las formas de organización social, las categorías que constantemente se crean y son las que orientan al individuo a participar en las dinámicas de la sociedad, considerando sus características y condiciones, para de esta manera lograr desempeñarse en su vida diaria.

En este sentido, los conocimientos aprehendidos por medio de estos procesos de socialización en las familias de origen, fundamentan cada una de las acciones y decisiones que la persona ha considerado adecuadas elegir en su cotidianidad, en la misma medida se socializa para cumplir un rol y un lugar dentro de la sociedad, el cual ha sido asignado incluso desde antes de nacer. Estos roles corresponden a grupos sociales, a una división sexual del trabajo y a múltiples categorías que han determinado las pautas, valores, costumbres y creencias reproducidas en el proceso socializador, los padres enseñan a sus hijos su propia historia, la cual fue aprendida por ellos de generaciones anteriores, y es así como se va consolidando la identidad del niño o niña, apropiándose de los sistemas culturales que construyen la subjetividad del individuo; las relaciones, los vínculos afectivos, las características del entorno y la cultura, convergen e influyen en cómo se interpreta la realidad y el mundo que lo rodea (Barreto y Puyana, 1996).

En los procesos de socialización de las participantes fueron internalizadas las representaciones sociales en la medida en que aprehendieron a ser mujeres, además conocieron cómo los hombres viven el mundo y cuáles son sus características, desde allí fueron experimentando los privilegios y opresiones en las que se sitúan niños y niñas, naturalizando las desigualdades que se construyen en relación al género, los límites que existen para las niñas y las libertades para los niños, reconociendo los espacios en los cuales cada uno considera que pertenece, con dificultades y restricciones para romper con esos mandatos que los primeros agentes socializadores les enseñaron en sus primeros años de vida.

Ahora bien, cada mujer desde antes de su nacimiento ya se encontraba inmersa en una clase social, y mientras se socializaban, aprehendieron características propias del género, cualidades asignadas a las mujeres acerca de su feminidad, y preceptos establecidos a los hombres acerca de

su masculinidad, construyendo sus identidades sesgadas por lo que la cultura ha establecido y reproducido como el deber ser.

Gutiérrez (1988), entiende la masculinidad en el contexto cultural santandereano como una masculinidad construida de una forma rígida en torno al patriarcado, la cual limita al hombre para expresar sus afectos y de hacerlo requiere del alcohol y encontrarse en ciertos escenarios para justificar su expresión. Los hombres santandereanos legitiman el machismo y la infidelidad bajo el paradigma patriarcal. Dichos patrones en Santander se han establecido a través del *código de honor*, el cual representa un principio de prestigio que condiciona los hechos cotidianos para validar socialmente a hombres y mujeres, contando con unas características que definen las prácticas, en el caso de las mujeres, deben llegar vírgenes al matrimonio, establecer una relación de pareja con un solo hombre en la vida y dedicarse a ellos y sus hijos incondicionalmente; y los hombres, deben defender el honor a como dé lugar.

La masculinidad y feminidad reproducida en Santander desde el modelo tradicional patriarcal, establece una división sexual del trabajo que implica libertades para el hombre y opresiones para las mujeres, los hombres a quienes se han asignado funciones de proveeduría, jefatura del hogar y autoridad, han conquistado y disfrutado escenarios académicos, laborales, deportivos, entre muchos más, que les ha permitido desarrollar habilidades y percibirse como personas exitosas, que otorgan un sentido a su vida y la disfrutan con ilusión, considerando las posibilidades que siempre tendrán a su alcance, así mismo los sentimientos, emociones y recursos psicológicos que requieren para desempeñarse en los espacios que interactúan, los han desarrollado hábilmente como mecanismos estratégicos orientados al éxito y reconocimiento.

Por su lado, las mujeres sufren de desilusiones y frustraciones constantes, su visión de mundo es limitada a los afectos y cuidados, al ser internalizado este rol el mismo que adoptaron

las participantes, los sentimientos y emociones serán fundamentales en la toma de decisiones, la percepción de su valor, habilidades y capacidades será puesta en duda y se minimiza en tanto existen múltiples barreras que le impiden explorar posibilidades diversas y resignificar las creencias y prácticas internalizadas, para estas mujeres llegar al altar será el permiso al compromiso con el trabajo doméstico, el cuidado y los afectos expresados a los otros.

En este escenario se reproduce la estructura patriarcal santandereana en las familias de origen de las participantes, los códigos culturales se reflejan en una división sexual del trabajo tradicional en sus primeros años de vida, el autoritarismo del padre en la familia, el uso de la fuerza y las violencias contra las progenitoras para mantener el control y poder en el hogar, no obstante, estas representaciones tuvieron cambios que implicaron construir sus subjetividades desde otras dinámicas.

En los hogares de las participantes, se identifica este modelo tradicional de división sexual del trabajo en los primeros años de vida, con algunas resistencias de dos de las progenitoras reflejadas en una división complementaria de los roles (Lamus y Useche, 2002), porque además de la crianza y el cuidado del hogar, realizaban actividades productivas que generaba ingresos económicos aportando a la economía del hogar, claro está, sin modificarse las relaciones de poder en la familia, sin embargo, en las edades de los 3 a los 12 años, las madres de Fernanda y Sara fallecen, y a Mariana su mamá la deja al cuidado de su progenitor y familia extensa paterna. A partir de estos cambios en la conformación de las familias, los roles de quienes asumieron la responsabilidad de la crianza y el cuidado de las niñas, implicaron transmitir los códigos culturales y mandatos construidos acerca del deber ser de la mujer y el hombre, que por supuesto, no fueron distintos a los anteriormente descritos.

Así pues, los progenitores y sus familias extensas asumen la responsabilidad de la crianza y el cuidado de estas tres niñas, para quienes implicó reorganizar las familias y las obligaciones. El papá de Fernanda luego de la muerte de su cónyuge reafirma su paternidad y compromiso con su prole, fortaleciendo el vínculo afectivo con su hija, se apoya en su familia de origen para asumir la responsabilidad de sus tres hijos.

A diferencia de Fernanda, en la familia de Sara hubo cambios significativos que le produjeron daños emocionales y psicológicos, al momento en que su mamá fallece hubo desestructuración total del grupo familiar, esta situación incidió en cambios de la paternidad, su padre decide dejarla al cuidado de una tía materna, lo cual Sara interpreta como una “traición” debido a que en sus primeros años de vida, su papá asumió una paternidad amorosa, comprometida, presente y construyó un vínculo afectivo estrecho, sin embargo, decidió ceder el cuidado a una mujer y que ella fuese quien la socializara, reproduciendo preceptos establecidos en torno a las relaciones de poder del hombre sobre la mujer, su tía fue coprovedora suplementaria (Lamus y Useche, 2002), ya que su papá no se encontraba vinculado a una actividad productiva y las posibilidades de aportar dinero eran limitadas.

Estos cambios en la conformación de las familias de las participantes, se trasladan mayoritariamente a los hogares extensos paternos, lo cual permite formular la hipótesis de que en primer lugar en estos casos se visibilizan las redes de apoyo, los integrantes de las familias son la red social en quienes los individuos de primera mano encuentran ayuda, compañía, apoyo emocional, representan una guía cognitiva que aporta a los procesos en la crianza y sustituyen el modelo de familia tradicional para el niño o la niña en situaciones como las de estas mujeres, no obstante, en estas relaciones de apoyo que son comunes en los acuerdos familiares en cuanto a

asumir el cuidado y crianza, existe el mantenimiento de prácticas y creencias patriarcales y la reproducción de roles de género tradicionales.

En estos procesos, Sara fue separada de sus hermanos, quienes para ella representaban un apoyo y además consideraba que al ser la mayor de edad de los tres, debía atender, acompañar y cuidar. La separación con sus hermanos limitó el soporte recibido, con pocas posibilidades de recibir apoyo de otras fuentes, devinieron múltiples conflictos con su tía, quien para Sara impuso su autoridad reproduciendo prácticas violentas que impidieron construir un vínculo positivo entre ellas y reforzó el malestar emocional y psicológico que le causaba la ausencia de su mamá y el “abandono” de su progenitor.

De manera que las experiencias de estas dos participantes en este aspecto muestran que sus padres no cumplieron con la representación social de la paternidad, evadieron y delegaron a miembros de la familia extensa particularmente a mujeres, por lo tanto, las expresiones de afecto y las relaciones de autoridad las asumieron sus familias extensas.

De las descripciones de los relatos surge la hipótesis de que al no contar en su infancia con una representación de padre como figura de autoridad y la representación de la madre amorosa y cuidadora, y al ser escaso el afecto recibido en los hogares extensos, la dimensión afectiva de estas mujeres requería experimentar estas expresiones afectivas con otros sujetos fuera de su familia, vinculándose desde la carencia que prevaleció en sus primeros años de vida, es por esto que el vínculo tiende a construirse a partir del miedo al abandono y por lo tanto se considera que el sufrimiento y experimentar situaciones que implican permitir maltrato y violencias, es natural en las relaciones y a cambio de esto serán aprobadas, se fortalecerá el vínculo, y garantizará la presencia y afecto de la pareja, como una especie de premio y confianza de permanecer en un lugar seguro.

Esta hipótesis se respalda con los planteamientos de Norwood (1986), quien explora y describe las características típicas de las “mujeres que aman demasiado” y las que aun con vidas con condiciones favorables y oportunidades en escenarios laborales y académicos, permiten y naturalizan las violencias por parte de sus parejas sentimentales, dentro de estas características destaco las que se asemejan a la hipótesis que formulo, Norwood afirma:

1. Típicamente usted proviene de un hogar disfuncional que no satisfizo sus necesidades emocionales. 2. Habiendo recibido poco afecto, usted trata de compensar indirectamente esa necesidad insatisfecha proporcionando afecto, en especial a hombres que parecen, de alguna manera, necesitados. 3. Como la aterra que la abandonen, hace cualquier cosa para evitar que una relación se disuelva (p.16).

Continuando el análisis de las historias de estas dos mujeres se observan las implicaciones de la muerte de sus progenitoras a temprana edad, además del cambio de roles en la familia extensa y los cambios en las paternidades debido a la viudez. Para Fernanda y Sara el amor materno no fue construido lo suficiente, para ellas la figura protectora y de cuidado no estuvo presente en situaciones en que percibieron riesgo o descuido en su infancia, por lo tanto prevalecen narrativas que reafirman la representación social de la madre de afectos, entrega y solidaridad incondicional con sus hijos, cobrando importancia para ellas la ausencia y la carencia de sus afectos en los procesos de construcción de sus identidades y subjetividades, y en el poco desarrollo de recursos personales para afrontar las situaciones de la vida que requieren resiliencia, fortaleza y determinación.

Es importante anotar, que estas mujeres reconocen la importancia del rol de su progenitora antes de su muerte en la construcción de su feminidad, las recuerdan con nostalgia y lamentan su fallecimiento a temprana edad, a pesar de esto durante sus primeros años de vida internalizaron los

procesos de socialización que habían observado en las prácticas de ellas, la fortaleza y valentía al asumir una maternidad, amorosa y comprometida y lo identificado en la división sexual del trabajo en sus familias de origen, por ejemplo. Se observa reconocimiento y valor a la independencia económica que sus madres construyeron dentro de la familia, la cual se lograba conquistando espacios que les brindaría libertades, como lo es el realizar una actividad productiva que produjera ingresos económicos, este aspecto se identifica en la narrativa de su historia de vida los cuales prevalecieron y predominaron incluso cuando sus familiares asumieron su cuidado, siendo además una de las resistencias opuestas en sus relaciones de pareja ante las violencias vividas.

2. “Dicen que el amor es más grande y hace milagros”: Significados culturales y narrativas dominantes del amor romántico y la relación de pareja

En este capítulo me enfoco en indagar e interpretar los significados expresados en las narrativas de las participantes sobre la relación de pareja y el amor romántico como eje central de la misma, aprehendidos a través de los procesos de socialización a lo largo su vida. Estos relatos son expresados a partir de cómo las mujeres viven la vida y así mismo viven de acuerdo a como cuentan sus historias, como las organizan e interpretan, es por esto que considero relevante abordar los procesos implícitos en las narrativas y significaciones por los cuales las personas dan sentido a su vida e interpretan sus realidades.

Las narraciones destacan lo dinámica que es la vida en cuanto se vive, son “un conjunto de eventos ligados a una secuencia, a través del tiempo y de acuerdo con un tema” (Arroyave y Zapata, 2020, p.264), dan apertura a la apreciación de cómo las personas gestionan los diversos desafíos, problemas y sucesos coyunturales que pueda presentarles la vida (White, 1995). Es importante precisar que las acciones que realizamos se relacionan con nuestra identidad,

interpretamos las experiencias a partir del significado y el sentido que otorgamos desde las subjetividades constituidas en nuestros procesos de socialización, que en el caso de las participantes como ya se expuso en el capítulo anterior, se reprodujo a partir de la estructura patriarcal dominante de Santander.

Siguiendo las posturas de Arroyave y Zapata (2020), las narraciones se articulan con historias que pueden ser “densas o magras”; las densas generalmente son robustas en la minucia y particularidad de las experiencias que la componen, se vinculan con otras historias y proceden de las personas para quienes estas narraciones tienen trascendencia e impacto en sus vidas. Por otra parte, las historias “magras” son aquellas que son contadas por otros, provienen de descripciones caracterizadas por prejuicios y desprestigio, aportando muy poco en la construcción de la identidad por lo cual estas resultan ser laxas y fácilmente influenciables.

En la medida en que las historias tengan poder sobre sí mismas, se convertirán en narrativas opresivas o dominantes, cualquier forma de lo que se considere verdadero y sea normalizado, tendrá poder sobre sí, construirá realidades y éstas serán forjadas ya sea en un cuerpo dócil propenso a convertirse en víctima, o un cuerpo con carácter y deseo de cuestionarse, dispuesto ante las posibilidades de construir nuevas realidades, experimentar nuevas formas de vida y formas alternativas de expresar y actuar.

En este sentido, las narraciones están constituidas por un poder, y no precisamente haciendo referencia a lo positivo o negativo de este, sino comprendiéndolo como determinante en la vida de las personas. Para White (1993), no existen hechos objetivos, existen ideas construidas bajo el “status” de verdad, ideas que son normalizadas y hacen parte de un orden que incita a las personas a construir sus vidas, a adherirse a una realidad sin mayores cuestionamientos.

Los discursos dominantes de la cultura y la desigualdad de poderes en la sociedad santandereana, constituyen las historias dominantes por medio de las cuales las mujeres construyen su identidad, estas narrativas colonizan vidas, son limitantes, magras, dificultan los procesos autorreflexivos acerca de creencias y prácticas patriarcales aprehendidas en la cultura, por lo tanto conciben al repetir las que persisten pocas posibilidades para reconstruir la historia y crear nuevas formas de vida, realidades y posibilidades, además difícilmente se consideran viables las tácticas de resistencias que en el caso de las violencias, les ayude a liberarse de este fenómeno en la relación con sus parejas, es frecuente encontrarse con historias cargadas de desesperanza y resignación ante el maltrato sistemático que es común en las dinámicas de parejas violentas.

En el análisis de las narrativas de cada subjetividad de las participantes, se identifica cómo las tácticas de resistencias en cada una de sus experiencias, representaron formas para reconstruir su historia y permitirse vivir una vida libre de violencias para ellas y sus hijos, resignificar las creencias acerca de la relación de pareja, el amor, las familias y los preceptos aprendidos durante sus socializaciones a lo largo de su vida, cambiando su narrativa dominante por una narrativa reflexiva, cuestionada, con múltiples posibilidades de cambio.

Ahora bien, estas narrativas cargadas de significados que dan sentido a la existencia comprenden un proceso inicial que vale la pena describir brevemente. Recordemos que las personas no nacen socializadas, nacen con la tendencia a socializarse, esto sucede en la medida en que existe una interacción social con otros y es allí donde la realidad es internalizada por cada sujeto convirtiéndose en objetiva en su universo simbólico, la persona se incorpora en ella a través del lenguaje, y aquí me detengo precisando que el lenguaje es un instrumento fundamental en los procesos de socialización, este es completamente social, y construye su sentido y significado por

la acción cooperativa con otros, es por ello que la comunicación sería imposible si se diera de forma individual. Kenneth Gergen (como se citó en Puyana, 2012) plantea:

Los términos y formas mediante los cuales obtenemos información del mundo y de nosotros mismos son artefactos sociales, producto de intercambio histórico y culturalmente situados entre las personas. Son resultado de relaciones cooperativas que adquieren significado en el diálogo, de la acción conjunta y son inherentemente interindividuales. (p. 117)

Finalmente, este proceso concluye en la externalización, creando un mundo que se vuelve objetivo a los ojos de la persona y “forma la imagen y la estructura: construye significado que dan sentido a la existencia” (p.7), tal como señala Puyana y Mosquera (2005).

En este escenario, es imperativo explorar el concepto de *significado*, el interés por su estudio nace de las diversas ciencias que se dedican a estudiar el ser humano, en el pasado los cuestionamientos se formulaban a partir del paradigma positivista predominante, el cual centraba sus hipótesis de forma limitada en términos de estímulo- respuesta, en la Psicología los postulados se orientaban al enfoque cognitivo conductual, no obstante, esta misma ciencia inicia estudios que cuestionan la cultura y comprenden al individuo, desde la interacción con otros, conciben a los sujetos como un constructo social, que a partir de procesos de socialización construyen su identidad y cargan de sentido sus experiencias de vida (Arcila, Mendoza, Jaramillo y Cañón, 2010). En el pasado los significados se pensaban como una asociación de la mente a los estímulos con los que se interactuaba en la cotidianidad, dejando de lado el contexto y los múltiples aspectos que se correlacionan en el universo social.

En los planteos de Kenneth Gergen los significados se construyen a partir de negociaciones que se hacen en las relaciones con otros, esto incluye lugares, objetos y experiencias. Para el

Construccionismo Social el lenguaje es el dispositivo que construirá significados y asignará sentido a las experiencias de vida y facilitará el relacionamiento con los otros, no obstante, este no es un reflejo de la realidad en sí misma, es simplemente el lente que ayudará a interpretar esa realidad en cuanto a sus dinámicas. Los significados dan cuenta de las múltiples interpretaciones de la realidad, la influencia de los contextos y las relaciones sociales en cuanto a lo que se entiende por relación de pareja y amor romántico, por ejemplo (Estrada y Diazgranados, 2007).

Ahora bien, uno de los significados por los cuales me intereso en la presente investigación es el del amor, Kumul (2019) explora el significado de amor romántico en pareja, planteando que este emerge en el periodo del romanticismo, movimiento ideológico inspirado en los sentimientos y la transcendencia de estos en la vida de las personas, este movimiento nace como una resistencia al racionalismo radical que imperaba en Europa a mediados del siglo XIX, Las diversas artes de la época suscitaban emociones y sentimientos que movilizaban las relaciones sociales, estos se experimentaban intensamente y construyeron un ideal de vida que propendían porque el amor, la libertad y sentimientos placenteros se expresaran cotidianamente en los diversos escenarios en los que transitaba la persona, sin embargo ante los sentimientos que podrían causar malestar, se producía una frustración al no lograr ese ideal de vida.

Para esta autora, los constructos acerca de la relación de pareja y las familias en la actualidad, son el resultado de la idea de amor romántico emergente en esa época, es precisamente la romantización del amor la que configuró las relaciones en el caso de las parejas heterosexuales, cargándolas de afectos y construyendo un ideal de amor que ha permanecido en las representaciones sociales a lo largo de la historia.

En este sentido, el amor es una construcción cultural que ha variado su concepción en cada periodo histórico, desde la postura de Thomas (1994) el amor romántico es esencial en la

humanización de los sujetos y la estructuración del mismo, ya que la vida amorosa resulta indispensable para la supervivencia y sentirse parte del mundo, en un inicio la atracción se convierte en enamoramiento, el cual es necesario diferenciarlo del amor. El enamoramiento es un estado caracterizado por la idealización mutua, en ese momento cada persona se refleja en la imagen del otro, percibiéndose completo, siendo los dos uno solo, con dificultades para reconocer las diferencias con el otro, exaltando las similitudes “los enamorados encuentran oxígeno sólo en la boca del amado” , mientras que el amar representa la evolución del enamoramiento, transformándose en una decisión con mayor compromiso (Thomas, 2994).

Este amar confluye en un conjunto de mitos, creencias e ideas que son difíciles de aplicar en un modelo de conducta cotidiano de hombres y mujeres, teniendo en cuenta la dinámica que cada época trae consigo, lo cual termina generando frustraciones y decepciones, para Yela (2003), “los mitos románticos son un conjunto de creencias socialmente compartidas sobre la supuesta verdadera naturaleza del amor y al igual que sucede en otros ámbitos, también los mitos románticos suelen ser ficticios, absurdos, engañosos, irracionales e imposibles de cumplir” (p. 265). Es así, como al momento de develar las realidades que se viven en la cotidianidad de la relación de pareja acerca del amor, las mujeres expresan decepciones y frustraciones constantemente por lo que consideran que debería ser y lo que realmente viven.

Precisamente el amor romántico y los mitos asociados han reforzado las creencias acerca de la naturaleza del amor y el pilar fundamental de las relaciones amorosas, estos mitos se expresan a través de imaginarios socialmente contruidos en un orden simbólico que idealizan el vínculo amoroso con la pareja. La historia demuestra cómo en todas las sociedades del mundo el amor es una creación que moviliza, inspira y trasciende, éste se ha mediatizado por el lenguaje y comunicado a través de múltiples dispositivos: la música, el teatro, el baile, la poesía, los

contenidos de la televisión, las novelas literarias y en la era digital, a través de las redes sociales y los diversos medios digitales, todas recordamos las novelas de amores que nos hacían suspirar y anhelar un amado igual que el protagonista de la novela, o escuchamos canciones con las que nos identificamos y dedicamos con profunda convicción, o en esta generación digital encontramos en las plataformas digitales o redes sociales una suerte de psicoterapeutas a un clic, que nos presentan cantidades de información sobre el amor y el enamoramiento.

En cada relación social que se establece, el amor suele ser protagonista, este se asocia a las emociones y afectos los cuales se consideran tiene implicaciones en las funciones fisiológicas, psíquicas y sociales. Estos mitos, constituyen utopías, exigen prácticas que difícilmente el ser humano puede reproducir, suelen ser ilusorios, derivan en grandes desilusiones y frustraciones que terminan en importantes secuelas y estragos de todo orden.

Lo anterior se identifica en las narrativas de las participantes, quienes con nostalgia relatan como anhelaron que cada uno de estos constructos se hicieran realidad y mantuviera en el tiempo con sus parejas, no obstante con el pasar de los días la resignación despertó en ellas, al observar que las prácticas de estos hombres serían contrarias, eventos de infidelidades, celos, el no contraer matrimonio y observar que el “amor” que verbalizaban se transformaba en maltrato sistemático y prácticas machistas que cada vez las alejaba más de cada uno de estos imaginarios

En los relatos de las participantes se identifica cómo estos mitos reforzaron el permanecer en relaciones violentas que les causaba daño en diferentes niveles, para Fernanda (de 31 años), su expareja fue el único hombre con quien estableció una relación de pareja en su vida, además el papá de su hija, lo cual lo hace aún más especial para ella “ha sido como el amor de mi vida, fue el hombre del que me enamoré, fue el hombre que es el papá de mi hija”. En el caso de Mariana (de 29 años) desde un inicio conoció prácticas antisociales en su expareja, consumo de psicoactivos

y los conflictos barriales en los que se involucraba frecuentemente, a pesar de ello, para Mariana el amor que sentía hacía su pareja y que le expresaba verbalmente, sería suficiente y el motivo por el cual ella consideraba que su pareja reflexionaría y cambiaría su conducta, transformando su vida por el bien de la relación y la familia:

Yo sé que yo puedo y voy a lograr que él cambie y eso fue lo que yo quise en todos los años que compartí con él, pues por el amor que había entre los dos, y dicen que el amor es más grande y hace milagros, y en el caso de él, me equivoqué, pensé que podía cambiarlo, pero eso también va en parte de uno si colabora pues todo se puede, todo se vale. Yo decía bueno él aún puede cambiar eso, cuando él se tranquilice yo hablo con él, le digo que está mal que él puede mejorar, o sea yo trataba de hacerlo caer en cuenta del error en él estaba. Me sentía mal, porque no cumplía yo con mi objetivo, con la misión de que él pudiera cambiar, yo lo veía con ojos de enamorada (Mariana de 29 años).

Para Sara (de 38 años) mantener a su familia unida fue prioridad:

Yo decía: “bueno voy a volverlo a intentar porque yo quiero una familia”, después de que yo tuve a mi hija yo quiero una familia. Siento que cuando yo me resistí a intentarlo muchas veces era porque para mí la familia era algo prioritario, era más prioritario que cualquier otra cosa. Entonces yo era capaz de renunciar a lo que sea con tal de que mi hija tuviera lo que yo no tuve.

Finalmente, Kesha (de 34 años) narra:

Sólo sé que yo sentía que yo lo amaba con todo mi corazón y que él era el hombre de mi vida, que yo no me veía con nadie más. La figura familia como te digo yo nací y crecí y yo decía que no concebía que mi hijo tuviera un papá que no fuera el biológico. Querer tener una familia si, estar en un hogar.

En el caso concreto de las participantes, se identifica que los imaginarios acerca del amor y la familia representaban un deber por continuar en relaciones que les generaban daños a ellas y a sus hijos, sosteniendo la idea de garantizar una paternidad presente y propender porque la familia permaneciera unida, lo anterior ocurrió en las cuatro experiencias.

En la experiencia de Mariana existía la convicción de que su pareja cambiaría por su esfuerzo, sacrificio y el amor que ella le expresaba a través de sus acciones, esto la motivó a continuar con la convivencia bajo la premisa de que “el amor hace milagros y todo lo puede”, esto además se relaciona con lo descrito en el anterior capítulo, donde la ausencia de los progenitores y la falta de afectos en la infancia incide en la forma y con quienes se construyen vínculos amorosos, acerca de este aspecto Norwood (1986), afirma “debido a que usted nunca pudo convertir a sus progenitores en los seres atentos y cariñosos que usted ansiaba, reacciona profundamente ante la clase de hombres emocionalmente inaccesibles a quienes puede volver a intentar cambiar, por medio de su amor”.

Para las cuatro participantes esta fue una narrativa que afianzó la representación social del amor y lo implícito del amor eterno en el familismo donde tiene sentido la familia exclusivamente si se da de forma tradicional, esto quiere decir que la conforman los dos cónyuges, propendiendo por mantener esa conformación.

Si bien, en las cuatro experiencias las mujeres experimentaron violencias por parte de sus parejas, el sentido que ellas otorgaron a sus relaciones y los vínculos construidos, se relacionaron con creencias idealizadas que contrario a lo que esperaban, las desvalorizaba, minimizaba, invisibilizaba y las condicionó a mantener prácticas cotidianas características de la familia patriarcal tradicional.

Para las mujeres el amor hacia sus parejas significó reafirmar la importancia de encontrar un compañero de vida con quienes harían realidad el ideal de conformar una familia y con ella procrear, esto como una expresión de las representaciones sociales internalizadas acerca de la relación de pareja, el familismo y la maternidad, según las cuales las mujeres poseen características que sostienen los vínculos y además son quienes biológicamente están diseñadas para ser madres y por tanto conformar una familia que consolidará y soportará la unión de la pareja, en el caso de Mariana este significado se asocia a sus condiciones de vida, debido a que las oportunidades de educarse o trabajar fuera de casa no eran posibles.

Se identifica en las cuatro experiencias de estas mujeres que existe el anhelo de reproducir la estructura de familia tradicional, dichos anhelos representan para ellas el realizarse como mujeres en la sociedad, cumplir con los mandatos construidos en torno a las funciones de la mujer y los espacios en los que es fácil su participación, de esta manera se hace realidad lo aprendido en sus procesos de socialización primaria, cuando de niñas internalizaron que la realización y felicidad de la mujer sucedía al lado de un hombre, en la maternidad y la conformación de una familia, así mismo la experiencia de tres participantes en sus grupos familiares durante la infancia, estuvo marcada por diversos hechos de violencia intrafamiliar, abandono de los progenitores, y negligencias, eventos que construyeron creencias acerca del amor el cual debe ser luchado sufrido y merecido, los sacrificios, acceder a todas las peticiones y asumir una posición de complacencia, afianza la representación social según la cual “el amor todo lo puede”.

2.1 “Yo era capaz de renunciar a lo que sea con tal de que mi hija tuviera lo que yo no tuve”: análisis de las historias de las relaciones de pareja.

En los planteos de Barreto y Puyana (1996), la relación de pareja se entiende como “una estructura vincular entre personas de diferente sexo que comparten una cotidianidad temporal y espacial, caracterizada por intercambios diarios, con espacios delimitados, con ritmos de encuentros y desencuentros, de placer y displacer” (p. 99).

En este sentido, se comprende la relación de pareja como un proyecto de vida que se construye a partir de la decisión de dos personas de compartir tiempo y vivencias, experimentar emociones y sentimientos que se espera generen profunda satisfacción, construir un vínculo amoroso estrecho que sea recíproco a través de un diálogo constructivo, comunicar los sentires, concertar las decisiones, establecer acuerdos y límites mutuos, pero además, sobrellevar los conflictos y desencuentros que se presenten, aterrizar los ideales que cada uno espera de la relación, que en su mayoría tienden a convertirse en imaginarios ficticios e irreales, difíciles de experimentar que terminan en grandes desilusiones y frustraciones, lograr equilibrio será un reto para construir y mantener la relación de pareja.

Este proyecto de vida en conjunto implica conocerse a partir de las propias subjetividades, reconocer en el otro las diferencias, las particularidades de su identidad, las creencias construidas, de qué manera significan la masculinidad y feminidad, los roles de cada género y las habilidades desarrolladas para relacionarse, y aunque al momento de la conquista puede darse con engaños y manipulación, en sus inicios es movilizadora por la fuerza y encanto del enamoramiento, la atracción física y sexual que existe entre los cuerpos.

Las narrativas de las participantes acerca del inicio de sus relaciones de pareja ofrecen elementos de aspectos fundamentales acerca del enamoramiento e idealización, estos hombres

aparentemente tenían características deseadas que representaban el cuidado, protección, afectos y proyección personal, encarnando prospectos de hombres ideales. Los primeros meses de relación se caracterizaron por construir un vínculo amoroso, respetuoso, democrático, con un trato cordial, expresiones de afecto y atenciones frecuentes, las cuales las mujeres interpretaron como prácticas cotidianas y características que cumplían los hombres que ellas habrían idealizado y con quien podría confluír un proyecto de vida.

Con relación a este aspecto las participantes relatan sus experiencias:

Fernanda (de 31 años), yo siempre estuve muy enamorada duramos como unos 10 años de novios. Siempre me gustó ver a una persona que quería superarse, independientemente de los problemas que él tenía, él quería estudiar, él es muy inteligente, esas ganas de superarse, de cambiar como esa metodología o esa cultura que estaba siempre llevando con su familia, él quería estudiar, quería cambiar de trabajo, quería verse de otra manera y mucho mejor o sea crecimiento.

Mariana (de 29 años), comenzamos a conocernos, a hablarnos, a salir, él me invitaba a comer, todo fue muy bonito, cuando nos conocimos él era cariñoso, muy respetuoso, todo era bonito, me trataba bien, era detallista, de novios todo super lindo. Él era totalmente diferente conmigo, nunca vi nada violento hacia mí, sus problemas no los enredaba conmigo”.

Sara (de 38 años), él tuvo muy buenas referencias de muchas personas y yo le empecé a gustar, me traía detalles entonces ahí fue como lo fui conociendo, yo no tomo, no fumo, no salgo a rumbear, no me gusta eso y pues él es una persona que hace exactamente lo mismo: no es tomador, ni fumador, ni compincherero, ni nada y eso me gustó muchísimo de él, conmigo se mostró muy educado y atento. Esa relación fue tan bonita que él trajo mucha

paz a mi vida porque él me quitó muchas cosas, muchos miedos, muchas cruces y con él como que las cosas se empezaron a dar pues, yo como que me empoderé otra vez y dije yo tengo derecho a vivir una buena vida, no tengo porque estar sufriendo todo el tiempo”.

Kesha (de 35 años), con el tiempo se fue ganando mi cariño me gustaba mucho como me miraba, me cuidaba mucho o en ese momento lo veía como algo bueno, me cuidaba a la hora que llegaba, a la hora que salía y estaba como muy pendiente de mí. También veía algo bueno y era que me ayudaba con temas de finanzas no a darme plata, sino como organizarme en mi dinero. Y me sentía bien con él, me sentía tranquila cuando estábamos juntos, cuando no, lo extrañaba mucho, me daba duro cuando venía la época de la despedida y eso que era solamente por un mes, pero pues siempre era difícil, después de varios años yo lo empecé a ver cómo que si podíamos tener un proyecto de vida juntos.

Estas parejas iniciaron sus relaciones con base a características e intereses en el otro que consideraron atractivas y compatibles, así mismo, los mitos construidos en la sociedad acerca del amor romántico y el ideal de pareja que hacen parte de sus subjetividades, romantizaron cada una de las prácticas que los hombres expresaron, conquistando y motivando a estas mujeres para continuar construyendo un vínculo amoroso cada vez más estrecho y proyectando la relación.

Para las participantes el modelo ideal al inicio de la relación de pareja fue establecer una convivencia, esta decisión representó para las mujeres la reafirmación del compromiso por parte del hombre y una demostración de amor importante, además la ilusión de construir un proyecto de vida que en la cotidianidad se edificaría a partir de los afectos y el compartir experiencias juntos. Este sería el primer paso para llegar al matrimonio católico, pero para desilusión de las participantes, no hubo una que llegara al altar y cumpliera el sueño.

Fernanda formalizó su unión a través del matrimonio civil, Sara convivió con su ex pareja durante toda la relación en unión libre, la misma experiencia tuvo Kesha y Mariana, esta última le expresó frecuentemente a su expareja la ilusión de casarse, experimentar el ritual católico con todo el protocolo que la iglesia ha instituido en torno al mismo. Sin embargo, la respuesta siempre fue radicalmente negativa: “yo le dije a él que por qué no nos casábamos, le dije que nos casáramos y él me decía que no, que yo estaba loca, que él no se iba a amarrar, que la vida de él era muy bonita, que eso para que el matrimonio, que eso después venía la separación y todo eso” (Mariana de 29 años).

Tal como lo demuestra en su estudio Barreto y Puyana (1996), con el acto religioso del matrimonio católico se instaura exclusividad y fidelidad innegociable en la pareja, luego de firmar el compromiso esta sería la sentencia que definiría la unión “hasta que la muerte los separe”, limitando las libertades que se disfrutaban en la soltería. Lo anterior se identifica en la historia de Mariana (de 29 años), quien se cuestiona acerca de los motivos por los cuales su expareja no deseaba casarse con ella: “mal me hacía sentir, porque yo dije bueno entonces ¿en realidad qué es lo que quiere él?, o sea ¿será que quiere la vida de soltero mujeriego, ser libre?”, sin embargo, las dinámicas en su relación se daban tal y como se reproduce en la familia tradicional patriarcal, en la división sexual del trabajo, él proveedor y protector, dominante y autoritario, haciendo uso de la fuerza y las violencias como medio para mantener el poder y control sobre ella; y Mariana, dedicada al trabajo doméstico, la crianza y cuidado de los hijos, con prohibiciones impuestas por su pareja para crear espacios en el ámbito social y laboral, no obstante para Mariana permitir y soportar el maltrato por largos años, representaba sacrificios derivados del amor hacia su pareja y su familia, el cual propendía por la unión familiar y el garantizar una paternidad presente para sus hijos.

En este sentido, han sido el amor y los afectos unas de las características que la sociedad ha atribuido al papel de la mujer en la relación sentimental, enmarcándola en una entrega constante y sufrida, ella se olvida de sí misma, desdibuja su identidad y cede todo su poder al hombre, pasa a ser y vivir más para él que para sí misma, él aprovechará y como lo plantea Jónasdóttir (como se citó en Grajales, 2022) será explotada en las transacciones libres de amor que con intención y deseo le expresará al hombre, es justamente ese amor el que sustenta la desigualdad y dominación del hombre hacia la mujer.

Desde la perspectiva psicoanalítica, Burin y Meler (2000) afirman:

Hoy en día las mujeres cuestionan ser usadas como una fuente de placer y de energía en condiciones que ellas no controlan, fuente cuya fuerza los hombres consumen y convierten en poder instrumental sin darles autoridad a cambio, manteniéndose ellas a cargo del poder expresivo o afectivo. (p.143)

Este proyecto vital de construir vida en pareja y consolidar la unión en el matrimonio, se concluye con el nacimiento del primogénito, quien llegará para conformar la familia tradicional. De este evento devinieron cambios en las relaciones de las cuatro participantes, la alegría hizo parte de la noticia, pero también fue impactante y transformó la dinámica de la relación, particularmente la conducta de los hombres, por lo cual se plantean los siguientes análisis en cada uno de los casos.

En el caso de Fernanda el nacimiento de su hija representó cambios positivos en la pareja, ellos planearon y anhelaban un hijo que consolidara su unión y completara la familia, los dos reaccionaron con alegría e ilusión a la llegada del primogénito. Sin embargo hubo cambios en la división sexual del trabajo y los roles que cada uno asumió, antes del parto Fernanda era emprendedora y se encontraba vinculada formalmente en una compañía, decidió retirarse de estas

actividades productivas y dedicarse completamente al cuidado, crianza y atención de su hija; su pareja, se encargó de forma exclusiva de la proveeduría económica, asumiendo con responsabilidad y exigencia esta actividad, teniendo en cuenta que aumentarían las responsabilidades económicas y por tanto los ingresos deberían ser mayores, esto no generó mayores traumatismos en el vínculo, la pareja tuvo que reorganizarse y replantearse las dinámicas que habrían construido, asumir la maternidad y paternidad que implicaría transformar su cotidianidad.

Para Mariana un fenómeno que se sumó a este momento de vida que para ella fue muy importante, fueron los frecuentes conflictos, el maltrato y agresiones que su pareja empezó a ejercer en su contra, y aunque antes de la gestación este hombre reproducía prácticas antisociales, se encontraba vinculado a grupos delincuenciales y consumía psicoactivos en fase de abuso, no habría violentado de ninguna forma hasta ese momento a Mariana, al nacer su primer hijo su cambio fue evidente, exacerbándose el maltrato y las agresiones con el pasar de los días.

En el caso de Sara se identifica cómo su pareja tuvo un cambio significativo en la forma en cómo se relacionaba con ella, el interés, la atención, el cuidado y los afectos se trasladaron a su hija, asumiendo una paternidad amorosa, sensible, responsable y comprometida. Ante el nacimiento hubo ambivalencia en la expresión de sentimientos y emociones en el hombre: felicidad por la llegada de su hija, y tensión y ansiedad por el aumento de las responsabilidades económicas, al Sara asumir el cuidado exclusivo de su hija, la responsabilidad económica estuvo a cargo de su pareja quién debería dedicar mayor tiempo al trabajo y garantizar el cumplir con todas las necesidades de su familia. En esta dinámica el hombre expresa rechazo y limita a Sara al cuidado de su hija y el hogar, sin brindar apoyo emocional, expresiones de afecto que soporten el vínculo, sumado a ello, los conflictos empezaron a hacer parte de la cotidianidad de la pareja,

implicando la expresión de violencias por parte del hombre como una forma de exteriorizar su preocupación a causa de las implicaciones de convertirse en padre.

Finalmente, el análisis de la experiencia de Kesha se dio de forma diferente, al momento del nacimiento de su hijo habría finalizado su relación de pareja, conformando una estructura familiar monoparental, él habría iniciado una nueva relación amorosa lo cual tuvo implicaciones negativas en su salud física y mental, afectándola significativamente, deviniendo de los ideales de pareja y familia que Kesha construyó a lo largo de su vida, viéndose forzada a resignificarlos a través de procesos autorreflexivos y cuestionamientos acerca del modelo de familia tradicional institucionalizado en la cultura y el cual se reprodujo en su socialización primaria, observado y reforzado en su familia de origen, donde sus papás quienes formalizaron su unión a través del matrimonio católico por muchos años, transmitieron muchas de las creencias y prácticas que sostienen los mitos del amor romántico.

Es por esto que al momento del nacimiento de su hijo, la relación se dio de forma hostil, con escaso diálogo y nostalgia de su parte al pensar que su hijo crecería sin una paternidad presente. Además, debido a su malestar emocional y psicológico por la separación y las prácticas que su expareja expresaba en su nueva relación, presentó sintomatología emocional y cognitiva, desencadenando constantes conflictos y discusiones entre ellos que se transformaron en violencias psicológicas.

Si bien para estas mujeres el nacimiento de sus hijos fue motivo de profunda alegría, su relación de pareja tuvo un antes y un después, sus compañeros sentimentales expresaron a través del rechazo, la indiferencia, el maltrato y las violencias hacia ellas, el cambio que tendrían sus vidas, quienes deberían asumir un nuevo rol que desconocían, haciéndolo parte de su proyecto vital individual y en pareja, con mayor responsabilidad en el ámbito laboral y en la proveeduría

económica de la familia, esto implicaría modificar sus actividades cotidianas, y considerar que deberían asumir mayor compromiso con su pareja aun cuando ese no fuese su interés o decisión, percibiendo una obligación y presión que radican de las representaciones sociales construidas en torno a la paternidad y la familia.

3. Violencias contra la mujer naturalizadas en las prácticas cotidianas

La Universidad Nacional de Colombia en su protocolo para la prevención y atención de casos de violencias basadas en géneros (VBG) y violencias sexuales (2017), define las VBG como:

Todo acto de violencia, incluidas las amenazas de tales actos y la coacción, producidas en la vida pública o en la privada y basado en el género o la preferencia sexual de la persona victimizada. Dichos actos perpetúan las relaciones y estereotipos de género dominantes en una sociedad, esto es, las creencias construidas y normalizadas en un contexto histórico y cultural, sobre los atributos que caracterizan a lo que se concibe como hombres y mujeres (p.9).

En entrevista, las participantes se reconocen víctimas de violencia física, psicológica y patrimonial ejercidas en su contra por sus cónyuges, exploré las definiciones planteadas para estas formas en el protocolo de la UNAL anteriormente citado, lo cual considero merece describirse para comprender sus diferencias:

Violencia psicológica: Acciones u omisiones motivadas por razones de género, dirigidas intencionalmente a degradar o generar sentimientos de inferioridad en una persona, que se materializa a partir de constantes y sistemáticas conductas de intimidación, desprecio, chantaje, humillación, insultos, manipulación, amenazas o cualquier otra conducta que

implique un perjuicio en la salud psicológica, la autodeterminación o el desarrollo personal (p.1).

Violencia física: Acción no accidental, motivada por razones de género, que causa afectación en la integridad corporal de una persona, utilizando la fuerza física o alguna clase de armamento u objeto (p.1).

Violencia patrimonial: Acción motivada por razones de género, a través de la cual se causa la pérdida, transformación, sustracción, destrucción, retención o distracción de objetos, instrumentos de trabajo, documentos personales, bienes, valores, derechos económicos destinados a una persona, con el fin de subordinarla y limitar su desarrollo personal (p.1).

En 2008 el Congreso de la república sancionó la ley 1257, por la cual se dictan normas de sensibilización, prevención y sanción de formas de violencia y discriminación contra las mujeres, en el documento definen la violencia contra la mujer:

Cualquier acción u omisión, que le cause muerte, daño o sufrimiento físico, sexual, psicológico, económico o patrimonial por su condición de mujer, así como las amenazas de tales actos, la coacción o la privación arbitraria de la libertad, bien sea que se presente en el ámbito público o en el privado (p.1).

Como se ha planteado anteriormente, las relaciones desiguales de poder ocurren a partir de pactos patriarcales establecidos por los hombres que implica la dominación y subordinación de la mujer en diferentes espacios e instituciones sociales, de estas dinámicas emerge la violencia contra las mujeres la cual sucede a causa de una cultura patriarcal que implementa dispositivos de poder inequitativos en virtud del género, en las relaciones de pareja son el resultado de conflictos conyugales que se dan de forma natural y presentan variaciones en cuanto se construye el vínculo con el otro.

La violencia contra la mujer es uno de los fenómenos sociales que en los últimos años ha cobrado interés en los trabajos de investigación e importancia para la sociedad en general, esta realidad que viven las mujeres se da de manera alarmante en el territorio colombiano, de acuerdo a las cifras presentadas por el Instituto Nacional de Medicina Legal (INML) en 2021 en su informe FORENSIS, se registraron 39.965 informes periciales de lesiones no fatales en el contexto de la violencia de pareja, aumentando 4.407 casos con relación al 2020, casos de mujeres: 30.436 en comparación con 4.529 casos de hombres reportados, con una diferencia significativa en cuanto al género.

Como es conocido la violencia contra la mujer en Santander es significativamente superior al promedio nacional, el INML en 2021 reportó en Bucaramanga 341 casos, siendo víctimas las mujeres y 64 casos de hombres víctimas dentro de la relación de pareja, por su parte el Sistema Integrado de Información sobre Violencias de Género en su más reciente informe (2020), presenta los indicadores de violencia de género atendidos por el sistema de salud reportados al SIVIGILA en Bucaramanga, en un mayor número los casos de violencia física (464), seguido por los de violencia sexual (377) y por último los relacionados con violencia psicológica (69), esto, sin tomar en cuenta las cifras ocultas y las no registradas por las estadísticas, considerando que muchas de las mujeres que viven esta problemática no acuden a la institucionalidad para tomar acciones personales y legales.

Desde esta perspectiva y aterrizando al escenario local, las experiencias de las participantes contienen unas dinámicas relevantes para analizar, cuando ellas hacen referencia al maltrato describen expresiones verbales masculinas cargadas de insultos, frases con intención de dañar, despreciar, subestimar sus capacidades y cualidades, esto debido a que la mujer ha ganado espacios en lo público, vinculándose al mercado laboral, obteniendo ingresos económicos que le

permiten disfrutar libertades y reconocer su poder para decidir y tomar acción de forma autónoma, lo anterior se relaciona con la experiencia de Fernanda (de 31 años), quien relata “Primero pues empezó como maltrato verbal, ¿por qué? porque yo empecé a trabajar pues en el trabajo que salidas, que una comida, que nos vamos a tomar algo y por eso eran las peleas”. En la experiencia de Sara (de 38 años) se presentaron eventos muy similares: “yo entré a trabajar, pero ¿qué pasó?, ahí empezaron los conflictos, porque él me decía que yo era una cucaracha, que yo era la empleada, era el trato psicológico terrible”.

La frecuencia de la violencia contra la mujer prevalece en las relaciones de pareja hombre-mujer, Fernández, (1993) afirma que “la violencia es constitutiva de las relaciones entre los géneros” (p119), el hombre se concibe superior a los derechos y libertades de la mujer.

Puyana, (1996), elabora un interesante análisis acerca de las dinámicas en las relaciones conyugales violentas, reflexionando cómo las subjetividades y respuestas se transforman a través del tiempo y el curso de vida. Para los jóvenes, las violencias se presentan como eventos naturales producto de los conflictos cotidianos en la construcción del vínculo, se subestima y minimiza el daño y las secuelas que traerá consigo el maltrato, en ocasiones se justifican las prácticas y el poder que el hombre ejerce sobre la mujer. Esto se refleja en las descripciones de las participantes en sus historias de vida: “para mí es algo como que son crisis y que es algo que pasa en todas las relaciones, lo veo como algo normal, cotidiano” (Fernanda de 31 años).

Estas mujeres iniciaron sus relaciones de pareja siendo muy jóvenes, asumiendo una postura pasiva, de silencio y condescendencia ante los conflictos con sus parejas, en el tránsito a la edad adulta, las respuestas se transformaron en tácticas de resistencias. Ante los hechos de violencias tomaron acciones en un inicio personales, acudiendo a su red de apoyo familiar y social, se negaron a imposiciones, expresaron su inconformismo y malestar y en algunos casos

respondieron al maltrato con la fuerza como una forma aprendida y quizá conveniente para confrontar a su agresor “llegué yo ya al límite, me empecé a comparar con él, ya empezamos a enfrentarnos los dos o sea, él me gritaba y yo gritaba más a ver quién gritaba más, quién insultaba más” (Mariana de 29 años).

Para Bosch, (2007) existe correlación entre el amor romántico y las violencias en la medida en que el maltrato y las prácticas de violencias son naturalizadas dentro del repertorio conductual. Las mujeres naturalizan estas prácticas y aceptan el maltrato por largos años como “una continuidad y un producto del proceso de socialización para el sufrimiento del que fue objeto en la infancia” (Puyana, 1996, p.108). Tres de las participantes observaron y vivenciaron en sus grupos familiares diferentes figuras de maltrato: violencias ejercidas por sus padres hacia sus progenitoras y hacia ellas, abandono de sus padres, ausencia de los progenitores en sus procesos de socialización primaria, negligencia en la garantía de sus derechos fundamentales, carencia en los afectos. Las personas que vivencian este tipo de experiencias presentan una tendencia a significar el maltrato con su cónyuge como un hecho natural, el vínculo con él solo se podrá construir a partir de “pruebas” que implican sufrimiento y castigo, asumiendo una actitud pasiva ante estos hechos que pasan a convertirse en eventos propios de la cotidianidad en la pareja.

Es por ello, que el uso de la fuerza a través de la agresión reafirma en el hombre su necesidad de mantener el control sobre la mujer y legitimar su autoridad en la familia, es propio de las prácticas patriarcales tradicionales establecer relaciones donde el hombre considere que la mujer y sus hijos le pertenecen, es por esto que ante el despertar de ellas y el deseo de reivindicar sus derechos, los hombres propenden porque el control y el poder se conserve a su mando, y en ese caso acude a la fuerza, el maltrato verbal y psicológico, y patrimonial como formas aprendidas para lograrlo “Él me decía que no le gustaba que lo mandaran, él ahí me decía, a mí no me mande,

a mí no me gusta que me manden, no sea metiche, no es problema suyo, yo vere si trabajo o no” (Mariana de 29 años). Que la mujer participe en lo público implica la apertura de espacios que le permitirán conocer otras formas de vida, realidades y posibilidades que aumentará las probabilidades de alejarse de su “verdugo”.

En este sentido, las participantes relatan que ante los episodios de violencias el miedo, la tristeza y la incertidumbre fueron sentimientos experimentados frecuentemente, el maltrato sistemático por años provocó secuelas en su mayoría emocionales y psicológicas, que se relacionan con la escasa valoración de sí misma, inseguridades y sentimientos de desesperanza, Mariana (de 29 años) expresa en su relato: “a mí me daba duro cuando él me insultaba, me trataba mal, me decía palabras feas, palabras que hieren”. En la experiencia de Kesha (de 34 años) con nostalgia y tristeza relata “él no quería ser papá y me lo decía todo el tiempo “yo en la vida quería tener hijos”, él me insinuó que no lo tuviera, me empecé a deprimir y él era más fuerte ya me hablaba más duro el comportamiento era terrible”. En la narración de Sara (de 38 años) relata con enojo las expresiones que su expareja usaba para dirigirse a ella en los momentos de conflictos “me decía que yo era una cucaracha, que yo era la empleada, era el trato psicológico terrible”.

Las violencias en este contexto provocan daños en diferentes niveles, para algunas mujeres estos daños se traducen en secuelas, malestar emocional significativo, trastornos psicológicos, dificultades en su salud física y sexual, y efectos en el ámbito social. En el estudio realizado por Ramírez (2012), plantea que, en consecuencia a la violencia, las mujeres presentan significativos efectos negativos, la valía de la mujer es puesta en duda por ella misma, percibiendo haber perdido su valor, sintiéndose menos digna de ser amada.

El reconocerse víctima de violencias por su pareja provoca una disminución en la autoestima, múltiples inseguridades en cuanto a sus capacidades y apariencia física, se exacerbaban

sentimientos de culpa, ansiedad, vergüenza, tristeza y desesperanza, además anula su autonomía y construye creencias orientadas a la limitación en su desarrollo personal integral, reduciendo la realización personal y disminuyendo su aporte a la sociedad. En definitiva, la recuperación de las secuelas no es un trabajo fácil para la mujer que se involucra en este tipo de relaciones, los estragos provocados requieren de un proceso autorreflexivo, de autoconsciencia y lo ideal sería que se cuente con acompañamiento profesional que brinde herramientas necesarias para en un inicio gestionar sus emociones, desaprender y resignificar las narrativas dominantes y las representaciones sociales construidas en torno a la feminidad, masculinidad, la relación de pareja y el amor romántico.

En el análisis de los relatos se identifican aspectos precipitantes de los conflictos y las expresiones de violencias, dentro de ellos se destacan los celos, la independencia económica y laboral lograda por las mujeres, y la autonomía conquistada por ellas, “él es muy celoso, lo otro es que él de pronto no quiere que yo sea una mujer tan independiente” (Fernanda de 31 años). Los procesos de comunicación pueden presentar dificultades, predisposición, molestia y disgusto por parte del hombre, ante el evento del nacimiento de los hijos las expresiones cargadas de desprecio y trato hostil pueden aumentar provocando mayores conflictos y maltrato emocional y psicológico.

En una de las experiencias se identifica cómo la mujer en su rol de esposa además del trabajo que desempeña en el cuidado de los hijos y del hogar, debe convertirse en el “muro” del cónyuge ante el estrés que pueden acarrear las responsabilidades del trabajo diario y la proveeduría, existe la creencia en el hombre socializado en una familia patriarcal tradicional, que es con la mujer al llegar al espacio privado con quien libera su enojo y frustraciones, considerando que es deber de la mujer de casa asumir esa carga porque debe ser apoyo incondicional.

Un aspecto que merece analizarse y se evidencia en las historias de vida de algunas participantes, es el consumo de psicoactivos en fase de abuso por parte de sus parejas, este sería un factor desencadenante de mayores conflictos y en consecuencia exacerbación de las violencias, el consumo de estas sustancias incide en las personas que han aprehendido en sus procesos de socialización prácticas violentas con el uso de la fuerza y expresiones verbales que pretenden dañar al otro como método para solucionar los problemas, además legitimar su masculinidad y autoridad.

3.1 ¿Obedecer o decidir?: Procesos de resistencias expresadas ante las violencias en la relación de pareja

Ante el panorama anteriormente analizado, identifiqué los procesos de resistencias y contrapoder a los códigos y prácticas culturales, como respuesta a la opresión y dominación en las que se suscribieron las relaciones de pareja de las participantes, así como la trayectoria propia caracterizada por una gran habilidad de resiliencia, acompañada de cuestionamientos y reflexiones acerca de su rol en la familia, su participación en las esferas sociales y los hechos de violencias que ocurren en la intimidad, hechos que además de acciones personales, demandaron la protección del Estado. Todos estos procesos orientados a transformar subjetividades, y por tanto, sus realidades y las de sus hijos e hijas.

Estas resistencias surgen como respuesta en oposición a las relaciones de dominación que cancelaron la libertad de las participantes, emergen como estrategias de supervivencia que se adaptan a cada situación en que se percibe riesgo, como mecanismos de exigencia en la reivindicación de los derechos y como formas de cambiar el orden de las relaciones de poder.

En este sentido, los patrones socioculturales de desigualdad y dominación son trascendentales en la expresión de las resistencias, porque son estos patrones los que favorecen que los hechos de violencias contra las mujeres se naturalicen y sean aprobados por la sociedad, con grandes dificultades para aceptar que requieren cambios estructurales, personales en la transformación de subjetividades y por lo tanto en las narrativas dominantes que condicionan las prácticas de sumisión ante los hombres.

De Certeau (2002), afirma que “Los mecanismos de resistencia son los mismos de una a otra época, de uno a otro orden, pues subsiste la misma distribución desigual de fuerzas y los mismos procedimientos de elusión sirven al débil como último recurso”. (p.23)

De esta manera, el débil debe encontrar formas de respuesta en un espacio que para él es extraño y le produce temor, construir otras maneras de interpretar y hacer, y reconocer su fortaleza y capacidades para confrontar y vencer al otro.

En los planteos de Fernández (1993), analiza estos procesos y expone su postura:

El poder del marido instituye la heteronomía de la esposa; las mujeres ya sea en tanto madres o en tanto tales configuran sus estrategias de resistencia y contrapoder que fisuran la hegemonía masculina y han hecho posible diferentes formas de prácticas instituyentes (Fernández, 1993).

Para transformar esos preceptos, se requiere de resistencias que generen nuevas formas de situarse, construir espacios que brinden herramientas y aporten a los procesos autorreflexivos y de resignificación, logrando conquistar autonomía y libertad para finalizar ciclos de violencias que implica el asumir una postura pasiva frente a la vulneración de los derechos a través de las diversas formas en las que las mujeres son violentadas, tal como lo propone Fernández (1993), “crear espacios subjetivos y sociales de dignificación”.

En este escenario, cabe destacar y reconocer las resistencias que las participantes libraron a lo largo de sus historias de vida con sus actuales exparejas, las cuales a través del tiempo se presentaron de forma progresiva con gran resiliencia, en un inicio aludiendo a sentimientos como el miedo al decidir de forma autónoma y al oponerse ante las imposiciones y diversas formas de violencias, esto implicaba para ellas confrontar al agresor, desplegar su fuerza, descubrir lo desconocido y enfrentarse a las consecuencias, pero también atreverse a develar visiones de mundo que les permitiría transformarse, reconocer su valor, sus derechos y concebir nuevas posibilidades “comencé a reaccionar, a darme cuenta de las cosas, yo me dije: despiértate si no este hombre se la va a comer viva, comencé a ser más seria, dejé de hacerle caso, yo le hacía caso porque le tenía miedo” (Mariana de 29 años).

Las narrativas de estas mujeres empezaron a transformarse, para ellas de forma lenta e inesperada, debido a la resignación y desesperanza en las que se habrían suscrito en la cotidianidad, fueron descubriendo de forma sustancial cómo sus decisiones las cuales en el pasado para ellas cobraban sentido si incluían a sus parejas; fueron elegidas priorizando sus intereses personales y bienestar, significando para ellas el reconocerse como personas con propósitos propios, aparte de la relación de pareja la cual se construye en conjunto, esto se identifica en el relato de Fernanda (de 31 años) “bueno si usted no va, yo me voy y ya empecé como a tomar decisiones sola, si él no quiere no hay problema yo lo hago”.

Se develan confrontaciones consigo mismas y la necesidad de atreverse y oponerse a estas relaciones de dominación que vulneran sus derechos, de cuestionarse y reflexionar acerca de los roles en la familia y la limitación de la mujer exclusivamente a lo privado, aun cuando algunas de ellas habrían conquistado espacios en lo público, además reconocer lo vital de autoconocerse y reivindicarse con su identidad, comprendiendo las realidades no con una visión determinista, sino

dinámica y con posibilidades totalmente nuevas “ yo cambié, o sea, yo ya no era la mujer sumisa, sino que yo también me le enfrentaba, él me decía que las cosas se van a hacer así, yo decía no estoy de acuerdo y tomaba mis propias decisiones” (Sara de 38 años)

Las resistencias propician nuevas subjetividades en oposición a las impuestas por las sociedades, se resiste a la naturalización de prácticas y paradigmas institucionalizados que se consideran únicos modos (Coronel, 2017), ¿acaso es una buena historia la de estas mujeres que se reconocen víctimas de violencias por parte de sus parejas? ¿será posible encontrar una narrativa alternativa a partir de esa misma vida? ¿una que sea más inspiradora y con la cual la mujer no se sienta poco valorada y vulnerada, resistir en definitiva es una oportunidad para reconstruirse.

Ahora bien, la representación social de la maternidad comprende el cuidado y protección de la madre a su prole, por lo cual estos contextos de violencias implican un riesgo para niños y niñas de sufrir maltrato, aprender y reproducir el universo de significaciones y prácticas patriarcales, esa responsabilidad en el cuidado y protección impulsa y motiva a la mujer a comprender más la problemática, a cuestionarse, oponerse y tomar acciones contra su agresor, esto se identifica por ejemplo en la experiencia de Mariana (de 29 años):

Tomé fuerza de voluntad, y dije: yo tengo que hacerlo por mí, y por mis hijos, porque yo no quiero esta vida para mis hijos, yo no quiero este ejemplo, desde pequeños vieron las agresiones, los insultos hacia mí, y ahí yo empecé a cambiar, a dejar de hacerle caso y él me decía que por qué yo ya no le hacía caso.

Por otro lado, a pesar de que en Colombia la violencia intrafamiliar se prohibió a través de la Constitución Política, persiste esta problemática en las familias, las participantes orientaron sus tácticas de resistencias con el fin último de separarse de la vida conyugal y superar las violencias.

Pese a que la institucionalidad ha perdido credibilidad ante la sociedad debido a la negligencia e impunidad de incontables casos de violencias contra las mujeres, fue justamente el acudir a estas entidades la táctica de resistencia común y la más significativa para las cuatro participantes, esto les permitió finalizar el ciclo de violencias sistemáticas en el que se encontraban, y fue en este escenario que los agresores luego de subestimar por tantos años el juicio de las mujeres para decidir y tomar acción, en el que ellos reconocieron el poder, autonomía y fuerza de ellas, entendiendo que la legislación colombiana a reconocido las luchas que las mujeres han librado a lo largo de la historia y han puesto en las agendas públicas la reivindicación de sus derechos, aprobando importantes leyes que las protegen y sancionan a los agresores. Fue la denuncia la que finalmente detuvo los hechos de violencia sin dar lugar a la repetición, los agresores acataron lo dispuesto por la autoridades administrativas y judiciales en cuanto a las medidas de protección otorgadas.

En este sentido, encuentro pertinente compartir los relatos acerca de estos momentos que representaron un hito en sus procesos y vale la pena destacar:

Fernanda (de 31 años) narra con expresión de tranquilidad y felicidad “yo puse una denuncia en Comisaría de Familia por el maltrato de él, me llamaron a la Fiscalía. Para mí la denuncia significó un pare a todo el maltrato y un pare en mi vida”.

Por su parte Mariana (de 29 años) relata con convicción de haber tomado la mejor decisión para ella y sus hijos:

Yo tomé la decisión de decir no más, al otro día yo tomé mis cositas, las de mis hijos, arreglé a mis hijos y me fui de la casa, después dos días de haber abandonado a Alex tomé la decisión de ir a la Comisaría, de tomar una asesoría, allá fuimos hablamos, tomaron

medidas como un alejamiento para que él me dejara quieta, no me molestara por cómo es él, por las agresiones, por lo que es grosero.

Sara (de 38 años) narra con nostalgia y algo de enojo como finalizó su relación y el hecho que la motivó a tomar la decisión de denunciar:

Yo lo que hice fue después de que me amenazó de muerte, ese mismo día que me escribió todo que me iba a matar yo decidí demandarlo, de ir y demandarlo a la Comisaría de Familia, yo fui a la Fiscalía, al Bienestar Familiar, pero en el lugar que me atendieron, yo llamé a la línea 155 y me dio la orientación entonces me fui a la Comisaría de Familia.

Finalmente, Kesha (de 34 años) rememora la secuencia de acciones para llegar a denunciar a su expareja:

Cuando yo puse la denuncia por maltrato psicológico no estaba muy convencida pero ya estaba teniendo crisis emocionales y de repente estaba trabajando y llorando, pensaba en todas las cosas que él continuamente me decía. Un compañero me dijo no más, averigüé esto no puede seguir, me asesoré con un abogado, el abogado me recomendó y me dijo que yo estaba siendo víctima de maltrato psicológico y el que maltrato psicológico no siempre venía con los gritos y la bulla, sí que las palabras hieren mucho y que yo estaba maltratada psicológicamente necesitaba ponerle un freno y una distancia.

De esta decisión las mujeres experimentaron sentimientos ambivalentes: Libertad y tranquilidad al percibir protección, seguridad y acompañamiento de las instituciones competentes, pero a la vez tristeza, decepción y enojo por los hechos denunciados que revistieron gravedad y en algunos casos estuvo en riesgo la integridad de ellas y la de sus hijos e hijas, sin embargo, estas mujeres desarrollaron su resiliencia de forma tal que lograron desplegar sus capacidades y gestionar sus emociones para responder de manera definitiva a este gran desafío.

Sumado a esta táctica de resistencia crucial en sus procesos, y con el fin de aportar desde la institucionalidad y desde mi ejercicio profesional como psicóloga de la Comisaría de Familia de Bucaramanga en ese momento, fui yo quien recibió a las cuatro participantes de este estudio, en los casos de Sara y Mariana el día que se acercaron a la entidad e iniciaron el proceso de denuncia, luego de que de mi parte realizara intervención en crisis, las escuchara, analizara su caso y elaborara el informe de valoración psicológica inicial que haría parte fundamental en las diligencias que adelantaría la autoridad administrativa, cité presencial a sus exparejas quienes fungen como agresores, debido a la gravedad que revestían los hechos denunciados, el miedo percibido en sus relatos y el riesgo que representaba para estas mujeres el volver a casa, los cité con diferentes propósitos: el primero, sería propiciar un espacio de escucha acerca de su perspectiva y la interpretación de los hechos, así como identificar los significados que para ellos tenía la relación de pareja, la paternidad y los conflictos que vivían en la cotidianidad, y el por qué la violencia sería el medio para imponer su poder en la relación y pretender resolver los conflictos, a partir de ello, realicé preguntas que cuestionaban estas prácticas y requerían de reflexiones y desaprendizajes, brindé algunas herramientas para solucionar los conflictos mediante el diálogo respetuoso y democrático, así mismo les expliqué las implicaciones que tiene ante la ley el delito de violencia intrafamiliar y cuáles serían las sanciones que se harían efectivas desde el momento en que ellos vulneraron los derechos de sus parejas y ellas decidieron denunciarlos, reiterando que la repetición conllevaría implicaciones aún mayores, haciendo un llamado permanente a la razón para comprender que las mujeres no son objetos y sí sujetos de derechos, con libertades y autonomía para decidir.

Luego de esta intervención, al realizar el seguimiento de los casos, Mariana y Sara me confirmaron que estos hombres habrían cambiado completamente la manera en cómo se

relacionaban con ellas, ellos desalojaron las viviendas, no hubo nuevas confrontaciones verbales o maltrato físico, la comunicación se daba de manera receptiva y respetuosa, sin acoso u hostigamiento, exclusiva ante temas relacionados con las responsabilidades de sus hijos, por lo tanto, reafirmé la importancia de que estas mujeres acudieran a la institucionalidad y tomaran acciones legales para no permitir más maltrato por parte de sus exparejas sentimentales, además confirmé que estos hombres comprendieron que la justicia cumple un papel muy importante al imponer límites que ellos deben cumplir y no pueden burlar, y tampoco pueden manipular como si lo hacían con sus exparejas.

Para finalizar, encuentro relevante precisar que para estas mujeres sus luchas se dieron directamente con sus exparejas, eso quiere decir con el “enemigo inmediato”, lo cual ocurre en la mayoría de casos, las mujeres abordan esta problemática de forma personal e individual con los recursos que conocen a fin de liberarse y superar las violencias, con muy pocas reflexiones y cuestionamientos orientados a la transformación colectiva de la cultura la cual es justamente el “enemigo principal” y de donde se originan estas prácticas (Foucault, s.f) que se han enraizado en la historia de nuestra nación.

3.2. “Reflexionar mientras hablaba, hace que sane y vea la vida diferente”: Experiencia participativa de las mujeres en la investigación-intervención

En este apartado consideré importante profundizar y analizar las reflexiones y sentires de las mujeres al contar sus historias de vida y participar en esta investigación-intervención, identificar cuáles fueron los aportes a sus procesos personales para la superación de las violencias a partir de reflexiones, cuestionamientos, resignificaciones y la desnaturalización. Algo que tuve

presente al formular las preguntas de la entrevista, la cual evocaría el relato, fue el conservar una postura informada bajo principios éticos, buscando realizar una acción sin daño y facilitar en ellas el relato de vida desde un lente que les permitiera comprender mejor las situaciones que han vivido, además planteé algunas preguntas orientadas a reconectar con la historia subyugada.

En este escenario, algunas preguntas que formulé fueron: ¿Cómo te sentiste al contarme tu historia? ¿Luego de contarme tu historia, interpretas de otra forma tus vivencias?

Kesha (de 34 años) expresa: “recordar duele, pero también libera, pienso que contar mi historia y el escucharme nuevamente ya un poco más reflexiva frente a lo que ocurrió, me ayuda a liberarme y a verme de otra manera que no me veía antes”.

El participar en este proceso, aunado a las acciones ya tomadas por estas mujeres, significó una táctica de resistencia más, al decidir con convicción, de manera informada, crítica y con múltiples interpelaciones en diversos temas que resultan transversales a sus problemáticas, así mismo, las creencias, ideas y prácticas que subyacen a la problemática de las violencias, emergieron de manera que transformaron las narrativas de las participantes, reconociendo sus resistencias, poder y autonomía. Producto de esta transformación, la identidad también resulta moldeada, recordando que esta es multihistoriada, construida a partir de las historias propias y de las que nos cuentan.

De esta manera, en el trayecto reflexivo-narrativo, las mujeres emergieron como protagonistas y heroínas de sus propias historias, desde el lenguaje se permitieron habilitar su capacidad de exteriorización y cuestionamiento acerca de la escasa valoración sobre sí mismas, en consecuencia de los hechos de violencias, observándose una suerte de efecto de desculpabilización teniendo en cuenta que la culpa es uno de los sentimientos más comunes al finalizar una relación de pareja que ha implicado daños producto de las violencias.

Para las participantes fue posible recordar, narrar y observar sus ideas acerca de los mandatos familiares, el amor romántico, la relación de pareja y las violencias aprendidas y aceptadas como verdades que construyeron su identidad, reflexionando acerca del “deber ser” en las relaciones que establecían con sus parejas amorosas, conectando con asuntos estructurales de la cultura santandereana, caracterizada por prácticas machistas que justifican el daño en diferentes niveles, el silencio y la sumisión de la mujer, sobre lo anterior complemento con el relato de Sara (de 38 años):

Te doy muchas gracias María Alejandra, porque estos espacios son importantes para entender que se normaliza la violencia contra la mujer, sobre todo en Colombia y en Santander que es un departamento muy machista, es algo cultural, que mujeres como yo se levanten a decirles que es violencia, como mujer tienes todo el derecho a decir basta y afrontar ese tema, lo pueden lograr porque pasa, todo pasa (Sara de 38 años).

Este espacio les permitió expresar sus miedos, develar sus más profundos sentimientos y verbalizar las secuelas producto de las violencias, así como los sentimientos de liberación, esperanza e ilusión por un futuro promisorio “Es liberador contarte mi historia, yo estoy sacando algo que tengo, unas emociones, unos sentimientos, un dolor y al escucharme a mí en voz alta me libero y digo sí lo voy a lograr porque la vida no termina acá, simplemente empieza una nueva etapa en mi vida” (Sara de 38 años).

Otro aspecto relevante que observé fue que las mujeres se sintieron identificadas y apoyadas de forma simbólica, al conocer que esta problemática cultural de alguna manera afecta a todas las mujeres, reconocer que no están solas y que no son culpables de lo sucedido, que la responsabilidad es de los agresores, se refleja además sororidad y una postura compasiva consigo mismas y con otras mujeres al significar de formas más amables y con esperanza sus realidades, y

reconocer y valorar las luchas propias y de otras “Es alentador, es agradable porque saber que hay otras mujeres que están pasando por ese proceso y que están saliendo de eso, porque sé que no es fácil y avergüenza, es como: que usted se lo buscó” (Mariana de 29 años).

En este espacio las participantes me expresaron mensajes sororos, sentidos y cargados de aprendizajes a partir de sus experiencias y análisis, dirigidos a otras mujeres que vivencian situaciones similares y proyectan cambios para luchar contra las limitaciones y dominación del sistema patriarcal.

Encuentro pertinente presentar estos relatos en el trabajo de grado para recordar que las mujeres no están solas, que se pueden reconstruir, crear nuevas formas de vida, realidades y posibilidades las veces que consideren necesario, y ese, es su gran poder, además enaltecer a todas las mujeres que han sido durante sus trayectorias de vida, pero especialmente las mujeres que son hoy día.

Fernanda (de 31 años):

Desde la primera vez no se debe permitir, cuando uno permite el hombre sabe hasta dónde puede llegar y la mujer también. Pienso que uno como mujer primero se debe dar el respeto a sí misma y la persona que llega debe aceptarla tal y como es. No permitir ninguna falta de respeto porque de ahí nace todo.

Mariana (de 29 años)

Nosotras las mujeres tenemos que valorarnos y querernos porque nosotras valemos mucho, no podemos permitir que un hombre nos trate mal, nos trate de poca cosa porque así me lo hacía ver mi pareja. Nosotras somos guerreras, no podemos depender de un macho, podemos trabajar como ellos, hay mujeres que salen adelante con sus hijos, dos, tres hijos,

que no se queden ahí estancadas que busquen una ayuda, nosotras somos berracas, somos guerreras y pues para adelante.

Sara (de 38 años)

No es normal que alguien te grite, te insulte y entonces partiendo de esa realidad yo creo que es el primer paso, reconocer uno mismo que lo que está viviendo es malo. Buscar un trabajo porque la mayoría de las mujeres son amas de casa o por lo menos hacer cursos, una carrera, algo comercial, algo que le permita tener finanzas, y si uno ya ve que definitivamente no se puede cortar de la manera más sana, cortar con la ayuda de los entes, me parece super importante porque el tema de Fiscalías, de Bienestar Familiar, Comisaría, eso hace que los hombres frenen, en mi caso se frenó en su trato cumpliendo la norma. Entonces para mí sí ha funcionado, y hacerlo a tiempo, no esperar la violencia física porque es una alarma de feminicidio, de muerte, uno no debe esperar eso.

Kesha (de 34 años)

Yo pienso que las mujeres, no dimensionan la violencia psicológica, de pronto la física porque es más evidente, pero la psicológica no, siempre justificamos a nuestra pareja, y yo me sentía en muchas ocasiones que yo era la que no lo merecía. Entonces pienso que si alguien está siendo víctima de violencia ya sea física o psicológica decirle que se puede, que no es fácil pero que se puede, se puede y que libera y de que podemos ser felices.

Sí yo pienso que es buscar a Dios y si no creen en dios por lo menos buscar en lo que crean. No esperen a que la situación los lleve a pasar de una violencia verbal a una física y que se ponga un freno, yo aconsejo que se denuncie, porque pienso que es la mejor forma para que ellos también creen conciencia, por ejemplo, en este momento está en tratamiento psicológico pues porque se lo impusieron, pero lo está haciendo, pero sobre todo estar muy

liberada y yo pienso que todas tenemos derecho a ser felices y que todo debe hacerse por la vía correcta y la vía correcta es denunciar.

Finalmente, considero relevante precisar que interesada por realizar seguimiento y acompañamiento en sus experiencias, he propendido por mantener contacto frecuente con cada una de las participantes desde el día en que acudieron a la Comisaría de Familia de Bucaramanga a denunciar a los agresores, aportando a cada uno de sus procesos de rupturas amorosas, así como a los procesos judiciales que adelantan por el delito de violencia intrafamiliar, contactándolas con abogados para que les brinden asesoría jurídica en la división de bienes, cuota de alimentos, entre otros temas en los que han requerido asesoría profesional, además, articulando con la institucionalidad, y desde mis bases en Psicología brindándoles apoyo y herramientas psicológicas, emocionales y sociales que les permita desarrollar recursos personales para superar las secuelas a causa de las violencias y afrontar los impases que pueda traer la vida. En este tránsito he identificado cambios significativos y valientes en los diferentes escenarios de la vida de cada una de ellas, observando una transformación desde el momento en que las conocí al día de hoy, los cuales les han permitido construir poco a poco la vida que han anhelado.

4. Consideraciones finales

A partir de la experiencia de investigación-intervención sobre las violencias contra las mujeres en la relación de pareja, considero que uno de los aportes más importantes han sido mis propias reflexiones acerca de mi trayectoria vital y orígenes, he resignificando mis constructos acerca de los mandatos aprehendidos, cuestionar la cultura Santandereana fue el punto de partida para comprender cada uno de los aspectos que funcionan como instrumentos de dominación de la mujer y supremacía del hombre.

En el análisis de las narrativas de las participantes se evidencia cómo la estructura patriarcal en Santander y sus poderes tradicionales hacen parte de sus identidades, cómo las representaciones sociales y los modelos tradicionales que se reprodujeron en sus familias de origen, los cuales hacen parte del *código de honor* en Santander (Gutiérrez, 1988), constituyen el repertorio de narrativas dominantes por las cuales interpretan sus realidades y dan sentido a sus vidas, aun cuando nacieron en una generación que ha disfrutado los logros producto de las luchas libradas por las mujeres durante largos años, derechos restablecidos y los escenarios públicos conquistados, estas mujeres aún hacen parte de una tradición cultural que naturaliza las violencias contra la mujer en las relaciones de pareja, sitúa a la mujer en una postura pasiva y sumisa, que propende por mantener las relaciones desde los afectos y lo corporal.

En este sentido, es en los procesos de socialización primarios donde confluye un entramado de significaciones y prácticas internalizadas que resultan condicionantes de la conducta y la interacción social de los individuos, por un lado, lo enseñado por los agentes socializadores que se hace efectivo por medio del lenguaje, lo observado en las dinámicas familiares en los hogares, pero además la influencia en esa construcción respecto a la ausencia y la carencia, es el caso de la ausencia, “abandono” o negligencia de los progenitores, las representaciones sociales acerca de la maternidad y paternidad sufren una ruptura debido a que no existe el cuidado, amor, apoyo y los afectos por parte de quienes “deben” garantizarlo, producto de ello, la dimensión afectiva requiere sustituir esa figura que brinde seguridad y afectos, buscándola en otros u otras, vinculándose desde la carencia y el miedo al abandono, por tanto, en las relaciones de pareja, el sufrimiento y las múltiples formas de violencias se permiten, bajo la falsa creencia de que se fortalecerá el vínculo y garantizará la presencia, el afecto y el deseo del amado por permanecer. En este sentido, se

requiere encontrar recursos más funcionales y menos dañinos que promuevan procesos vinculares fundamentados en el respeto, el diálogo y la democratización de las relaciones.

Ahora bien, la reproducción de la estructura patriarcal en Santander comprende una división sexual del trabajo definida con roles tradicionales en la familia, las mujeres limitadas al trabajo doméstico y el hombre dedicado a la proveeduría, recibiendo reconocimiento, libertades y prestigio, la misma estructura que las participantes observaron y experimentaron en sus procesos de socialización primaria, sin embargo, se evidencia la influencia de una división complementaria de los roles, las progenitoras además de asumir una maternidad comprometida y el cuidado del hogar, realizaron actividades productivas que les permitió aportar económicamente a sus hogares, explorando espacios en lo público y reconociendo otras posibilidades distintas al exclusivo rol de madre. No obstante, en esta dinámica no hubo modificación en las relaciones inequitativas de poder dentro de la familia, tampoco lo hubo en asumir la responsabilidad de crianza y cuidado de los hijos y mucho menos en el trabajo doméstico por parte de los progenitores.

Esta división complementaria de los roles, fue reproducida en las experiencias de pareja, impactando en la construcción de sus subjetividades acerca de la representación social de la pareja y la familia, para quienes el ser mujer no significó exclusivamente experimentar el rol de madres, si no que aprendieron que las mujeres también pueden desarrollar actividades productivas que les permitiría reconocer su autonomía, libertades y oportunidades por fuera de lo que ofrece el ámbito privado.

De lo anterior, puedo inferir que las mujeres al reconocer las oportunidades de conquistar espacios en los diversos ámbitos públicos, emergen tácticas de resistencias ante las imposiciones y el autoritarismo de sus parejas, dando lugar a los conflictos y las violencias que se exacerban en la medida en que la mujer se opone y confronta al hombre, allí este percibe amenaza de perder el

poder, considerando que estos espacios han sido adscritos con exclusividad al hombre para legitimar su masculinidad y autoridad en la familia.

Por otro lado, se observa cómo la conformación de la familia tradicional prima y sostiene el imaginario de las mujeres, idealizando la familia biparental y el matrimonio católico como el ritual que consolida el compromiso, sin embargo, en este grupo se observa que prevalece la modalidad de unión de hecho o unión libre reproduciendo los rasgos de la familia patriarcal. Se puede inferir que en la actualidad existe un incremento generacional que formaliza la relación de pareja a través de la figura de unión libre, lo cual no es decidido o concertado de común acuerdo, sino que se da ante la imposición y negativa del hombre de contraer nupcias rehusándose a la exclusividad que le haría perder su libertad y adquirir mayor compromiso con una sola mujer.

Este ideal de familia y pareja, confluyen en un conjunto de mitos sobre el amor romántico al que le adjudican un valor y poder significativo, restando importancia o ignorando las diferencias que puedan existir en el otro respecto a las subjetividades e identidades construidas, naturalizando las prácticas observadas que son violentas y vulneran sus derechos. En este transitar se reafirman las simbologías que hacen apología al amor y sus diversos imaginarios, surgiendo narrativas dominantes que colonizan sus vidas y se construyen en torno a ideales irreales que comparadas con las experiencias que vivencian, causan profundas decepciones y frustraciones reflejadas en daños físicos, emocionales, psicológicos y sociales, convirtiéndose así, en un cuerpo dócil propenso a percibirse como víctima, con dificultades para reflexionar, cuestionarse desde una perspectiva crítica, observar y construir formas alternativas de interpretar las realidades que las atraviesan.

Las narrativas dominantes permanecieron por largos años en la cotidianidad de las participantes y se convirtieron en únicas verdades difíciles de deconstruir, o por lo menos de

resistir, no obstante en cierto momento de sus trayectorias de vida emergió una fuerza que desconocían y las confrontó de múltiples formas, rememorando los aprendizajes, pero también los desaciertos al acceder sin resistencia alguna a las imposiciones de sus parejas, como si no fuesen sujetos de derechos, pensantes y con capacidad de decisión, y sí, objetos de su pertenencia, pero fue en ese escenario donde la reflexión y las tácticas de resistencias emergieron con fines transformadores en sus subjetividades y la desnaturalización de prácticas y paradigmas que sostenían estas relaciones inequitativas y abusivas, motivadas por su bienestar y el de sus hijos, comprendieron que así como lo observado y aprehendido en sus hogares está asociado a como ellas interpretan y viven sus realidades, lo mismo sucederá con su prole, además de reconocer el poder para reconstruirse y vivir desde otra perspectiva, con narrativas subyugadas a partir de la misma vida, concluyendo así, con la decisión de solicitar apoyo a la institucionalidad y su intervención para en definitiva liberarse de su pareja y las violencias.

Es así como, esta investigación-intervención, recoge aportes teóricos desde una perspectiva crítica construccionista, para el abordaje y diseño de estrategias prácticas que contribuyan a superar las violencias contra las mujeres en la relación de pareja, fue elaborada retomando la teoría como una caja de herramientas que sustentan esta problemática social en el escenario local y contribuye al estudio y análisis de la estructura que configura a todo el territorio colombiano, aportando al camino adelantado y buscando una mayor visibilidad orientada a la transformación, deconstruyendo mandatos culturales que se han legitimado y reproducido, perpetuado relaciones de poder desiguales e inequitativas.

Es por esto que recalco en la importancia de adelantar estrategias individuales que promuevan procesos informados de autoconocimiento, autorreflexivos desde una postura crítica y cuestionada que lleven a la deconstrucción de prácticas naturalizadas desde los procesos de

socialización primarios, que se orienten a la reconstrucción de la identidad permeada por narrativas dominantes que establecen con visión determinista la interpretación de realidades, y por el contrario se continúen reconociendo las posibilidades y oportunidades de crear nuevas formas de vida libres de violencias.

A la vez, insisto en la pertinencia de adelantar acciones de transformación colectivas, reconocer que lo personal es político y que todo lo que ocurra en la intimidad es también un asunto colectivo que se debe debatir como público, se continúe reflexionando y trabajando en la subversión de preceptos tradicionales confluyendo en una sola voz de resistencia y rememorando lo sucedido para no olvidarlo, caminando cada vez más hacia la libertad y el disfrute pleno de los derechos de las mujeres.

Por otro lado, considero primordial fomentar la permanencia del debate público y la apertura al diálogo con actores institucionales acerca de esta problemática social, que se priorice en las agendas de los entes territoriales y los poderes del gobierno, y exista un permanente compromiso para de esta manera lograr mayor eficacia en la respuesta del estado, así mismo, se garantice la promoción e implementación de políticas transversales de género en todos los escenarios y se construyan espacios de articulación entre la institucionalidad y la sociedad civil, y de forma participativa y concertada se formulen acciones orientadas a la superación de las violencias, por último, que se implementen estrategias de formación con funcionarios públicos acerca del abordaje y la importancia de la atención con enfoque interseccional.

Finalmente, es fundamental que desde la academia se continúe interpelando de forma crítica acerca de las lógicas de esta realidad social, y se continúen formando profesionales con responsabilidad ético-política que promuevan el agenciamiento de los procesos de transformación social, construyendo formas alternativas de interacción y reconociendo en el otro la otredad que

nos complementa y a partir de ahí, se fomenten relaciones democráticas, corresponsables, respetuosas y libres de violencias.

Referencias Bibliográficas

- Arroyave, M. y Zapata, B. (2020). Prácticas narrativas: entre la estrategia y la poesía social. Un debate académico necesario en contextos de violencias y reconciliaciones. *Trabajo Social* 22 (1): 253-273. <https://doi.org/10.15446/ts.v22n1.79310>
- Barreto, J. y Puyana, Y. (1996). *Sentí que se me desprendiera el Alma: análisis de procesos y prácticas de socialización*. Universidad Nacional de Colombia - Facultad de Ciencias humanas - Departamento de Trabajo Social.
- Barreto, J. y Puyana, Y. (1996). La relación de pareja: Un conflicto entre los patrones ideales y la cotidianidad. En: *Sentí que se me desprendiera el Alma: análisis de procesos y prácticas de socialización*. (pp. 77 – 112). Bogotá: INDEPAZ - Universidad Nacional de Colombia.
- Bosch, E., Ferrer, V., García, M., Ramis, M., Mas, M., Navarro, C. y Torrens, G. (2007). Del mito del amor romántico a la violencia contra las mujeres en la pareja. *Estudios e investigaciones*.
- Burin, M. y Meler, I. (2000). *Varones: Género y subjetividad masculina*. Editorial Paidós
- Coronel, V, I. (2017). Relaciones de poder y resistencia. *Revista reflexiones marginales*. (37). https://reflexionesmarginales.com/blog/2017/01/31/relaciones-de-poder-y-resistencia/#_ftn12
- De Certeau, M. (2000). *La invención de lo cotidiano I: Artes de hacer*. <https://books.google.es/books?hl=es&lr=&id=iKqK5OfkLnUC&oi=fnd&pg=PR20&dq=La+inveni%C3%B3n+de+lo+cotidiano+&ots=pFyNc6kZ6R&sig=ImSrkJZzdexM68fian6jSdyus0#v=onepage&q&f=false>

- Estrada, A. y Diazgranados, S. (2007). *Kenneth Gergen. Construccinismo Social: aportes para el debate y la práctica*. Ediciones Uniandes
- Fernández, A. (1993). *La mujer de la ilusión: pactos y contratos entre hombres y mujeres*. Editorial Paidós.
- Foucault, M. (s.f). El sujeto y el poder. Edición electrónica de www.philosophia.cl /. Escuela de Filosofía Universidad ARCIS.
- Gutiérrez, V. (1977). Status de la mujer en la familia. En Amézquita, J., Guarín, D., Gutiérrez, V., León, M., López, C., Ochoa, H., Pardo, F., Pinzón, P. y Rothilsberger, D. (1977). *La mujer y el desarrollo en Colombia* (pp. 317-394). Asociación Colombiana para el Estudio de la Población (ACEP).
- Gutiérrez, V. (1988). *Honor, familia y sociedad en la estructura patriarcal, el caso de Santander*. Santafé de Bogotá, Colombia: Centro Editorial Universidad Nacional de Colombia.
- Gutiérrez, V. (1992) Modalidades familiares de fin de siglo. *Revista Manguaré*, (19), 287-299.
- Guzzini, S. (2016). El poder en max Weber/Max weber's power. *Relaciones Internacionales*, (30), 97-115. <https://www.proquest.com/scholarly-journals/el-poder-en-max-weber-webers-power/docview/1785383040/se-2>
- Grajales, M. (2022). Patriarcado y amor: La teoría de Anna G. Jónasdóttir. *Estudios políticos*. (64), 121-146.
- Instituto Nacional de Medicina Legal. (2021). *Forensis: datos para la vida*. https://www.medicinalegal.gov.co/documents/20143/878249/Forensis_2021.pdf
- Kumul, L. (2019). La violencia del amor romántico en la narrativa de dos mujeres mexicanas. *Psicología y sociedad*, (31), 1-19. <https://doi.org/10.1590/1807-0310/2019v31180041>

- Lagarde, M. (1996). *Género y feminismo. Desarrollo humano y democracia*. Madrid: Horas y Horas
- Lamus, D. y Useche, X. (2002). *Maternidad y paternidad: tradición y cambio en Bucaramanga*. UNAB.
- Ley 1257 de 2008. (2008, 4 de diciembre). Congreso de la República. Diario Oficial No. 47.193. http://www.secretariassenado.gov.co/senado/basedoc/ley_1257_2008.html
- Márquez, I., Romera, C., Merino, C., Arana, X., Calvo, M., Peleteiro, A. y Poo, M. (2002). Violencia doméstica, consumo de sustancias y otras circunstancias concurrentes. ¿El derecho versus derecho a la salud?. *Revista de la asociación española de neuropsiquiatría*. 83: 125- 133.
- Norwood, R. (1986). *Las mujeres que aman demasiado*. Buenos Aires, Argentina.
- ONU (Organización de Naciones Unidas) (2006). *Estudio a fondo sobre todas las formas de violencia contra la mujer* (AG 61/122/Add.1). Nueva York: Naciones Unidas. <https://www.refworld.org/es/docid/484e7a992.html>
- Puyana, Y. y Mosquera, C. (2005). Traer “hijos o hijas al mundo”: significados culturales de la paternidad y maternidad. *Revista Latinoamericana de Ciencias Sociales, Niñez y Juventud* 3(2): 1-21. <http://www.scielo.org.co/pdf/rlcs/v3n2/v3n2a05.pdf>
- Quintero, A. y Villar-Guhl. (2018). *Metodologías y diseños para la intervención social: construccionismo social aplicado*. Ediciones Universidad Central.
- Ramírez, E. (2012). *Relación entre violencia de pareja contra la mujer y la aparición de depresión en el postparto* [Tesis de maestría, Universidad Nacional de Colombia]. Repositorio UNAL.

<https://repositorio.unal.edu.co/bitstream/handle/unal/11473/539374.2012.pdf?sequence=1&isAllowed=y>

Resolución 1215 de 2017. (2017, 16 de noviembre). Universidad Nacional de Colombia.

http://www.legal.unal.edu.co/rlunal/home/doc.jsp?d_i=89782

Santamaria, C. y Marinas, J. (2007). Historias de vida e historia oral. En: *métodos y técnicas cualitativas de investigación en Ciencias Sociales*. (pp.259-283). Editorial Síntesis.

Sistema Integrado de Información sobre Violencias de Género. (2020). *SIVIGILA: casos reportados de violencia basada en género*.

<https://app.powerbi.com/view?r=eyJrIjoiNWQ0NTA4NmEtMjdiYi00MmUyLWE4Y2YtMGU4NzYxNTBhY2EwIiwidCI6ImE2MmQ2YzdiLTlmNTktNDQ2OS05MzU5LTM1MzcxNDc1OTRiYiIsImMiOiR9>

Thomas, F. (1994). *Los estragos del amor: el discurso amoroso en los medios de comunicación*. Editorial Universidad Nacional.

Vásquez, A. (2007). Relación entre violencia y depresión en mujeres. *Revista de Neuro-Psiquiatría*. 70 (1-4), 88-95. <https://www.redalyc.org/pdf/3720/372039390004.pdf>

White, M. (1995). El comportamiento y sus determinantes o la acción y su sentido: sistemas y metáforas narrativas. *Reescribir la vida: Entrevistas y ensayos*. (pp. 215-221). Editorial Gedisa.

Yáñez, R. (2010). La construcción social de la realidad: la posición de Peter L. Berger y Thomas Luckman. *Ars Boni et Aequi*. 6 (2): 289-304.
<https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=3262960>

Apéndices

Apéndice A. Consentimiento informado



CONSENTIMIENTO INFORMADO

Usted ha sido invitada a participar en la investigación-intervención titulada “**Diagnóstico participativo acerca de la violencia contra la mujer en la relación de pareja**”, desarrollada por la Psicóloga María Alejandra González Camacho, candidata a Magíster en Intervención Social de la Universidad Industrial de Santander, quien, en asesoría y dirección de la Magíster en Estudios de Población, Yolanda Puyana Villamizar, se propone por objetivo principal:

“Consolidar un diagnóstico participativo a partir de los significados expresados por un grupo de mujeres víctimas de violencias en Bucaramanga, sobre las relaciones de pareja, las prácticas cotidianas y las resistencias, producto de sus procesos de socialización”

El proceso consistirá en recolectar información realizando una entrevista semiestructurada como herramienta para provocar el relato, empleando la técnica de historia de vida, buscando rescatar la experiencia biográfica en tiempo y espacio. El desarrollo se realizará presencial y se ajustará a los tiempos de la participante de acuerdo con su disponibilidad. Para facilitar el análisis de datos, las entrevistas serán grabadas en voz, en cualquier caso usted podrá interrumpir la grabación cuando lo desee y retomarla en cuanto lo considere.

Es de precisar que su participación en esta investigación es libre y voluntaria, no involucra ningún daño o peligro para su salud física o mental, y no contempla ningún tipo de compensación o beneficio económico. La información obtenida será **confidencial y anónima**, es decir, ningún tipo de información que pueda identificarla aparecerá en los registros de la misma, y no se usará para ningún otro propósito fuera de los de esta investigación. Si presenta alguna duda, puede interpellar en cualquier momento durante su participación, igualmente, puede retirarse del estudio si así lo desea sin que eso la perjudique de alguna forma. Si en algún momento siente incomodidad en el proceso o considera inadecuada su participación, tiene usted el derecho de hacerle saber a la investigadora su inconformismo y/o solicitar su desvinculación.

Si requiere mayor información, puede contactar a la investigadora responsable **María Alejandra González Camacho**.

Desde ya agradezco su participación.

Quedando claro el propósito del estudio, las garantías de confidencialidad y la aclaración de la información, acepto participar voluntariamente en esta investigación dirigida por María Alejandra González Camacho. He sido informada de los aspectos más significativos de la misma y me han indicado que aportaré información e ideas a través de entrevista. Reconozco que la información que yo brinde es estrictamente confidencial y no será utilizada para ningún otro propósito fuera de esta investigación-intervención sin mi consentimiento. He sido informada que puedo hacer preguntas en cualquier momento y retirarme si así lo decido, sin que esto genere perjuicio alguno para mí. Entiendo que puedo pedir información sobre este estudio, para lo cual puedo contactar a la Investigadora responsable.

Nombre de la participante

Firma de la participante

Fecha

Apéndice B. Información sociodemográfica

Diagnóstico participativo violencia contra la mujer en la relación de pareja
Maestría en Intervención Social

INFORMACIÓN SOCIODEMOGRÁFICA DE LA PARTICIPANTE

Nombre completo: _____

Edad: ____

Ciudad de Nacimiento: _____

Nivel de Escolaridad: _____ Profesión: _____

Dirección: _____ Estrato ____

Teléfono: _____

Ocupación: _____ Formal ____ Informal ____ Independiente ____

Estado civil: _____

Número de hijos: _____

Tiempo de relación de pareja: _____

Maria Alejandra González Camacho
Mg. Intervención Social

Apéndice C. Formato de transcripción de las entrevistas grabadas en voz

Diagnóstico participativo violencia contra la mujer en la relación de pareja

TRANSCRIPCIÓN ENTREVISTA # 01**PARTICIPANTE01****1. Identificación de la entrevista.**

Entrevista # 1	
Fecha:	Nombre de la participante:
Investigadora: Maria Alejandra González Camacho	
Hora de inicio:	Hora de finalización:
Duración en minutos:	

3. Contenido de la transcripción:

*Cuadro de convenciones.

Convención	Nombre
E	Entrevistadora
P1	Participante #1

ENTREVISTA 1**E:****P1:**

Apéndice D. Matriz intertextual - codificación de los relatos

Autoguardado MATRIZ INTERTEXT... • Guardado Buscar

Archivo Inicio Insertar Disposición de página Fórmulas Datos Revisar **Vista** Ayuda

Predeterminado Normal Ver salt. Pág. Diseño de página Vistas personalizadas Navegación Líneas de cuadrícula Regla Barra de fórmulas Encabezados Zoom 100% Ampliar selección

Vista de hoja Vistas de libro Mostrar Zoom

M7

	A	B	C	D	E	F
1	 DIAGNÓSTICO PARTICIPATIVO ACERCA DE LA VIOLENCIA CONTRA LA MUJER EN LA RELACIÓN DE PAREJA					
2	MATRIZ INTERTEXTUAL					
3	Categoría de Análisis SOCIALIZACIÓN PRIMARIA					
4	Código	Relato Participante 1	Relato Participante 2	Relato Participante 3	Relato Participante 4	
5						
6						

Socialización primaria Amor romantico- relación pareja Violencias Resistencias Expe ...